

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ESCOLA POLITECNICA SUPERIOR DE GANDIA

Grado en Comunicación Audiovisual



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA POLITÈCNICA
SUPERIOR DE GANDIA

“El panorama audiovisual en República Dominicana: La industria cinematográfica”

TRABAJO FINAL DE GRADO

Autor/a:

Rosa María León Fernández-Yáñez

Tutor/a:

Nadia Alonso López

GANDIA, 2019

RESUMEN

República Dominicana, primer asentamiento del Nuevo Mundo, es un país que goza de una gran riqueza natural, histórica y cultural. Sin embargo, también enfrenta enormes retos sociales y dificultades durante un lento desarrollo que, paralelamente, va quedando reflejado en sus producciones audiovisuales. El presente trabajo tiene como objetivo principal dar a conocer la industria del cine dominicano y sus características generales, así como evaluar las fortalezas y debilidades que presenta en la actualidad. Para realizar este discurso, en primer lugar, se elabora una contextualización socioeconómica del país en general y del sector de entretenimiento en específico, y más tarde se exponen las producciones más relevantes dentro de la trayectoria cinematográfica dominicana. Mediante esta dinámica y a través de gráficos informativos, en las siguientes páginas se muestran desde las oportunidades ofrecidas por organismos e instituciones hasta la descompensación de género comprendida en el registro artístico. Así pues, para la consecución de las metas, se emplean tanto recursos bibliográficos y electrónicos como material audiovisual y entrevistas a referentes femeninos del medio. Finalmente, con la información y conocimientos obtenidos, se elaboran una serie de conclusiones y críticas constructivas sobre las necesidades de evolución en éste sector.

PALABRAS CLAVE: Audiovisual, Cine dominicano, Evolución, Registro artístico, Género.

ABSTRACT

Dominican Republic, first settlement of the new world, is a country that enjoys a great natural, historical and cultural wealth. However, it also faces enormous social challenges and difficulties during a slow development that, at the same time, is being reflected in their audiovisual productions. The present work aims to inform about the industry of the Dominican cinema and its general characteristics, as well as assess the strengths and weaknesses that currently characterize it. To make this speech, first of all, prepares a socio-economic context of the country in general and the entertainment sector in specific, and later discusses the most relevant productions of the Dominican cinematographic trajectory. Through this dynamic and informative graphics, on the following pages are exposed from the opportunities offered by agencies and institutions to the decompensation of gender in the artistic record. For the achievement of the goals, both bibliographic and electronic resources are used as well as audiovisual material and interviews with female representatives of the media. Finally, the testimonials and knowledge gained are made of a series of conclusions and constructive criticism about the needs of evolution in this sector.

KEY WORDS: Audiovisual, Dominican cinema, Evolution, Artistic record, Gender.

ÍNDICE

1. Introducción	4
1.1 Objetivos.....	4
1.2 Metodología.....	5
2. La otra cara del paraíso	6
2.1 Contexto económico y social.....	6
2.2 Acceso a la tecnología y consumo de entretenimiento.....	9
3. El séptimo arte	12
3.1 Nacimiento y evolución.....	12
3.1.1 La era de Trujillo.....	13
3.1.2 El fin de la censura.....	15
3.2 Principales éxitos en taquilla.....	18
3.2.1 Producciones.....	18
3.2.1.1 Perico Ripiao.....	18
3.2.1.2 Lotoman.....	19
3.1.1.3 Sanky Panky.....	20
3.2.1.4 Tubérculo Gourmet.....	21
3.2.1.5 Vámonos de robo.....	21
3.2.2 Puntos en común y razones de éxito.....	22
3.3 Géneros y estereotipos.....	24
3.4 El cine por descubrir.....	25
3.5 Premios y festivales destacados.....	26
4. ¿Cómo filmar en República Dominicana?	29
4.1 Organismos, fondos e instituciones.....	30
4.1.1 Ley de Cine.....	31
4.1.2 Inversión extranjera y local: Programa Ibermedia.....	35
4.2 Principales estudios y localizaciones.....	37
5. Tras las cámaras y en pantalla	39
5.1 SIRECINE: Registro artístico.....	39
5.2 El rol de la mujer en el cine dominicano.....	40
5.2.1 Testimonios directos.....	41
6. Conclusiones	45
7. Bibliografía	47

1. INTRODUCCIÓN

El cine, además de entretenimiento, es una constante fuente de aprendizaje, pues el trasfondo de cada una de sus historias contiene valores y enseñanzas que perduran en el tiempo durante años y años de generaciones. En este sentido, el cine es un arte similar al de la literatura, ya que ambos permiten tanto a lectores como espectadores crecer humanística y culturalmente, acercándolos a nuevas situaciones y espacios ajenos a su conocimiento. Es por ello que, a la hora de conocer otras sociedades, el cine es una herramienta indispensable, pues funciona como un instrumento gracias al cual pueden destaparse diversos contextos, ofreciendo, sobre todo, plasticidad a nuestras mentes a la hora de desarrollar un pensamiento crítico. Así pues, en definitiva, la industria cinematográfica constituye una vía para dar mayor visibilidad a dichos entornos, y, a su vez, un privilegio con el que los espectadores pueden enriquecerse desde el otro lado de la pantalla.

Una de las principales razones que me llevaron a abordar este tema, fue el haber convivido durante varios meses en República Dominicana gracias a una beca del Centro de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Politécnica de Valencia. El hecho de poder viajar hasta allí y descubrir una nueva e impactante cultura hizo que me cuestionara cómo sería su cine, si realmente mostraba o no la esencia y costumbres de sus ciudadanos o exponía las dificultades que enfrentaban en el día a día. Por ello, desde un principio me interesé en averiguar qué tipo de situaciones revelaba, cuales quedaban ocultas tras la pantalla y qué mensajes llegaban de éste al otro lado del mundo. No obstante, un punto determinante a la hora de replantear mi trabajo fue coincidir durante el camino con una mujer dominicana apasionada por la historia y el arte que, entre largas conversaciones sobre el pasado, me dio a conocer a su hija, Aida Selman, una profesional distinguida en el país que ejercía como la única mujer productora de eventos a nivel nacional. Como resultado, este hecho junto a otras historias acontecidas durante el camino, suscitaron mi interés por analizar un enfoque de género en el cine dominicano, añadiendo a mi propósito inicial el de investigar la realidad de la mujer dominicana delante y detrás de las cámaras.

1.1 Objetivos

El objetivo principal del presente trabajo es dar a conocer el cine de República Dominicana y las principales características de su joven industria, así como las ventajas e inconvenientes que conlleva ejercer en dicho sector. Finalmente, a la persecución de este objetivo se le añaden varios de carácter secundario:

- Conocer el panorama general socioeconómico del país, así como el del sector tecnológico y de entretenimiento en específico.
- Descubrir a través de la evolución del cine dominicano la historia, cultura y costumbres más arraigadas del país.
- Evaluar las posibilidades de inversión, rodaje y distribución de producciones que ofrecen los principales organismos e instituciones de su industria, tanto a profesionales nativos como a cineastas extranjeros.
- Conocer la representación y participación actual del género femenino en el cine dominicano a través de testimonios, opiniones y críticas de varias profesionales del sector audiovisual y cinematográfico.
- Establecer conclusiones y proponer nuevas vías de actuación para el desarrollo de la industria dominicana.

1.2 Metodología y estructura del trabajo

Una vez concluida la fase de documentación y estructurado el corpus del trabajo, la metodología empleada para conseguir los objetivos anteriormente expuestos se basa fundamentalmente en dos pilares. Por un lado, en la interpretación y análisis de datos obtenidos para su posterior exposición en cada uno de los apartados estudiados, y por otro, en entrevistas a profesionales femeninas, cuyos testimonios aportan diversos puntos de vista a lo largo de los temas estudiados en el trabajo, y sirven además para abordar la cuestión de la representación de género en el medio, ya que tradicionalmente la mujer ha estado excluida de los proyectos cinematográficos en el país. Por último, cabe destacar que, durante esta labor, se ha empleado mayormente el masculino genérico para los altos cargos, pues así lo obliga el pasado histórico y cultural de la industria dominicana, que hasta hace poco excluía a las mujeres en sus proyectos. Del mismo modo, a medida que avanza el trabajo, la voz femenina va adquiriendo relevancia al mismo tiempo que las mujeres logran tener cada vez más cabida en el cine dominicano.

Por otro lado, atendiendo a la estructura y organización del trabajo, en los primeros apartados se realiza un contexto socioeconómico general del país y un breve recorrido histórico desde el nacimiento del cine en República Dominicana hasta nuestros días, de manera que puedan comprenderse más adelante las situaciones que aparecen en pantalla. Así pues, una vez vista una transición de sus producciones, se exponen aquellas que mayor éxito han alcanzado en taquilla analizándolas brevemente, para concluir en un siguiente apartado con sus principales rasgos en común, así como con sus razones de éxito. Tras esto, también se presentan aquellas películas que han conseguido grandes valoraciones, alcanzando un considerable éxito y reconocimientos en el panorama nacional e internacional. Una vez conocidas estas producciones, más adelante se presentan los diferentes festivales existentes en el país para exponer tanto las oportunidades que ofrecen cada uno de ellos como las películas y cineastas más galardonadas por dichos eventos. Consecutivamente, se exponen todos aquellos organismos y procedimientos por los que deben pasar los proyectos hasta llegar a la gran pantalla, así como las ventajas que ofrece la industria para que, tanto extranjeros como nativos, ejerzan en ella, destacando en este contexto las ayudas del Programa Ibermedia. Tras ello, se exponen las principales localizaciones y estudios dominicanos disponibles para el cine global, así como las producciones más importantes rodadas en estos emplazamientos. Finalmente, el trabajo concluye con un análisis del registro cinematográfico dominicano en el que se expone, mediante datos oficiales, el porcentaje de representación del género femenino en la industria, así como las opiniones y experiencias de algunas profesionales.

Una vez establecidos los objetivos del trabajo, han sido varias las dificultades encontradas a la hora de estudiar en profundidad el cine dominicano. En primer lugar, el principal inconveniente residió en la escasez de información, pues era recogida mayormente por las mismas fuentes de internet, y pocas veces podía encontrarse en recursos físicos. Por esta razón, el proceso de investigación fue muy extenso, y como solución a la hora de contrastar la información obtenida, decidí incluir en mis entrevistas varios apartados con cuestiones sobre la industria, de manera que pudiera comprender determinados procedimientos además de comparar las fuentes conseguidas. Al mismo tiempo, a este obstáculo se le agregó el de una limitación de acceso a determinadas páginas web debido a las barreras de protección de

navegación establecidas entre países, problema que fue solucionado tras actualizar repetidas veces los sitios web desde diferentes servidores.

Finalmente, el proceso de entrevistas también tuvo que realizarse con mucho detenimiento, pues era imprescindible obtener la confirmación de participación de cada una de las entrevistadas para culminar mi trabajo. No obstante, muchas de ellas no pudieron hacerlo dentro del límite de tiempo debido a sus empleos.

2. LA OTRA CARA DEL PARAÍSO

2.1 Contexto económico y social

Puede ocurrir que, al escuchar hablar sobre República Dominicana, acudan a nosotros imágenes de grandes resorts de lujo, playas de agua cristalina, música, baile...o puede que ocurra todo lo contrario. Lo cierto es que realmente la isla de La Española constituye en sí un paraíso que lamentablemente, solo está al alcance de unos pocos. Las características de la isla, su clima, naturaleza y recursos podrían hacer de esta región del Caribe uno de los países más ricos de América o incluso del mundo. Además, el enorme patrimonio histórico y cultural de su capital, Santo Domingo, atrae continuamente a turistas de todas nacionalidades y mantiene activo el centro histórico del país, que alberga los monumentos más importantes del periodo colonial (S.XVI). Sin embargo, a pesar de poseer tantos recursos, es un país en vías de desarrollo que cuenta con altos índices de pobreza, desigualdad, violencia y corrupción en sus gobiernos. Por esta razón, para poder comprender más adelante la industria del cine dominicano, es necesario conocer un contexto general del país, de manera que puedan entenderse también las costumbres y comportamientos en el día a día de sus ciudadanos.

Según Datos Macro (s.f.)¹, República Dominicana cuenta con una población de 10,7 millones de habitantes, de entre los cuales, la Oficina Nacional de Estadística (en adelante ONE) (2017, p.13)², expone que más de 3,17 millones siguen viviendo en una pobreza extrema o moderada. Sin embargo, contrastando dicha información con la proporcionada por otras fuentes web o medios de comunicación, pueden apreciarse grandes diferencias en sus cifras, llegando en ocasiones a duplicar, a la baja o al alta, las cantidades de los datos oficiales. Este desequilibrio puede comprenderse, teniendo en cuenta que la distribución de pobreza varía notablemente en función de las zonas geográficas en las que se realicen los estudios y la profundidad de análisis de éstos. Aun así, al margen de los informes, en el día a día las deficiencias y desigualdades económicas resultan evidentes al atender a servicios básicos tales como transporte, infraestructura, educación y sanidad pública, que sacan a la luz la mala gestión y el escaso gasto social de las instituciones dominicanas. Sin embargo, el gobierno asegura que el país ha experimentado un fuerte crecimiento económico y que, además está preparado para soportar grandes desastres naturales tales como el fenómeno acontecido en 1998³, que dejó incontables pérdidas humanas y materiales a su paso. No obstante, El PIB per cápita es un fiel indicador del nivel de vida y sitúa a República Dominicana en el puesto

¹ República Dominicana: Economía y demografía. (s.f.). Expansión. Disponible en <https://datosmacro.expansion.com/paises/republica-dominicana> [Consulta: 04/01/2019].

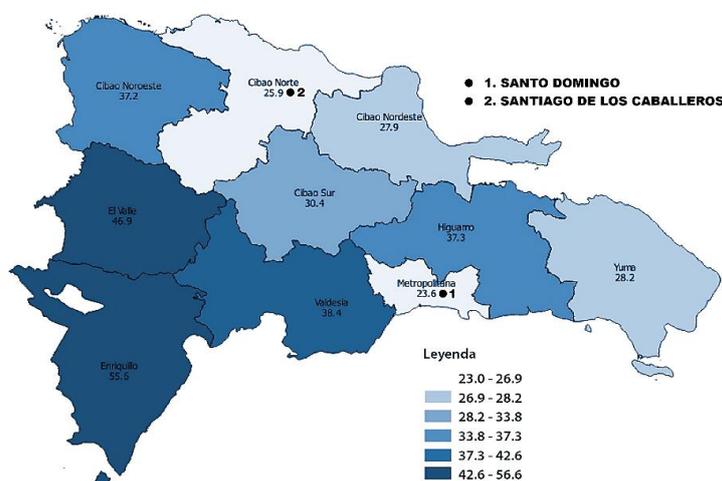
² MEPyD. (2017). Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria. Disponible en <http://economia.gob.do/despacho/unidad-asesora-de-analisis-economico-y-social/estimaciones-de-pobreza/> [Consulta: 04/01/2019].

³ El huracán Georges es una de las catástrofes naturales más recordadas por los dominicanos, no solo porque causó centenares de muertes, sino porque prácticamente arrasó con casi todo el territorio nacional.

85 respecto a los 196 países que componen el ranking mundial sobre dicho parámetro. Así pues, el nivel de vida del país sigue siendo demasiado bajo a pesar de estar experimentando un periodo de transformación en la actualidad (Datos Macro, op. cit.).

En definitiva, lejos de declaraciones institucionales, las enormes faltas del país son evidentes incluso en grandes ciudades como Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, donde el desarrollo y las condiciones de vida de sus ciudadanos son considerados mucho más elevadas que en el resto de comunidades, y, sin embargo, continúan siendo precarias con respecto a otros países del mundo. Tales carencias son fácilmente reconocibles en su red general de infraestructuras, seguridad, comunicación y transporte entre otros, que frecuentemente someten a los barrios más pobres a una vida sin recursos esenciales tales como la luz, el gas o el agua. De hecho, como puede verse en la *Figura 1*, estas zonas marginales representan en conjunto una extensión considerable del país y requieren una planificación estratégica y específica para el desarrollo de cada una de ellas.

Figura 1. Porcentaje de población en condiciones de pobreza general por región de desarrollo.



Fuente: ONE⁴.

Como consecuencia de estos desfases económicos, es en las zonas rurales donde pueden verse los problemas más arraigados del pueblo dominicano. No obstante, si trasladamos dichos escenarios al cine, veremos que la situación es transformada por la industria, ya que ésta se encarga de limpiar determinados espacios a fin de mostrar un lado ficticio a los espectadores, y mantener, de cara al exterior, la buena fachada de sus gobernantes. Así pues, mientras las circunstancias reales persisten, es habitual encontrar en las zonas rurales un gran número de adolescentes y adultos trabajando las tierras de sus familiares, a fin de conservar oficios heredados o aferrarse a una fuente de ingresos estable como lo es la agricultura. De hecho, esta es una de las razones por las que la dieta dominicana se basa principalmente en los cultivos más accesibles y abundantes de la isla, como lo son el arroz, el café, el aguacate y las habichuelas, que son llevados también a la gran pantalla. Aunque, sin duda alguna, la fuente principal de ingresos de República Dominicana es el turismo, que atrae constantemente a millones de viajeros procedentes de todo el mundo en busca de lugares exóticos y un excelente clima del que poder disfrutar durante cualquier época del año.

⁴ Algunos datos y modificaciones se han añadido respetando la fuente oficial.

Por otro lado, atendiendo al sistema educativo, cabe destacar que generalmente en la mayoría de comunidades dominicanas ni si quiera existen escuelas infantiles o centros de formación básica, razón por la que hoy en día existen bastantes regiones con analfabetismo o nivel educativo muy bajo. Así aparece constatado en un estudio realizado por el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)⁵:

Con relación al nivel educativo del jefe del hogar, los resultados fueron los siguientes: el 7.3% no tiene ninguna categoría académica; un 46.59% tiene nivel primario; el 31.53% tiene un nivel secundario o técnico; el 12.72% es universitario; y un 1.9% tiene grado post-universitario. (Gómez, 2017: 4)⁶.

Este tipo de condiciones, junto a las del trabajo en las zonas rurales, son la razón por la que encontramos en el cine dominicano numerosas comedias basadas en personajes humildes que emigran hacia grandes capitales en busca de una mejor vida, así como dramas inspirados en historias reales que contrastan el nivel de vida entre diferentes regiones. Además, durante el transcurso de dichas producciones es común ver en pantalla todo tipo de engaños y sobornos entre ciudadanos y fuerzas militares, pues ambas partes acceden al chantaje a fin de conseguir un mínimo beneficio. De hecho, esto es algo muy común en República Dominicana, pues el salario mínimo mensual apenas alcanza los 205 euros (11.684 RD\$)⁷, y deja como resultado altos niveles de corrupción en todo el país.

Por último, uno de los panoramas más alarmantes afecta al género femenino. La mujer en República Dominicana, en su mayoría, continúa anclada en el hogar bajo el rol de ama de casa tradicional, viviendo a expensas de la figura masculina y quedando subordinada ante sus mandatos. No obstante, si bien es cierto que en las ciudades pueden alcanzar mayores libertades, nivel de estudios e incorporarse (en casos puntuales) a altos cargos, en las zonas rurales la exclusión laboral de la mujer es total, llegando a ser ignorada incluso en la toma de decisiones familiares, donde los malos tratos y abusos sexuales llegan a normalizarse. De hecho, esta es una de las realidades que más impactan a la hora de desenvolverse en la sociedad dominicana, ya que muchos organismos e instituciones están empeñados en constatar lo contrario promoviendo informaciones falsas mediante grandes campañas de publicidad. Así pues, exceptuando algunas labores dentro del sector religioso y ciertas posibilidades de trabajo en las ciudades, la mujer no se ha empoderado tan rápidamente ni en el campo laboral ni en el académico, ni es igualmente respetada o escuchada en una sociedad que, en gran medida, es altamente machista. Una evidencia que refuerza esta mentalidad es la supervivencia de un término atribuido a las mujeres dominicanas durante largos años de historia y cultura; la *chapeadora*. Dicho término es fácilmente reconocible en el ámbito cinematográfico, y comúnmente utilizado en el lenguaje local para referirse a un estereotipo de mujer interesada, mantenida, derrochadora, y obsesionada por su apariencia. Y es la razón por la que también de cara al extranjero se ha encasillado a la mujer dominicana o latina en este tipo de perfil sin profundizar en los porqués. Así pues, generalmente, veremos

⁵ INDOTEL. Portal oficial del Instituto dominicano de las telecomunicaciones: <https://indotel.gob.do/> [Consulta: 06/01/2019].

⁶ GÓMEZ, F. (2017). El computador como determinante del acceso a Internet en hogares de la República Dominicana, en Ciencia, Economía & Negocios, 1, 54. Disponible en <https://indotel.gob.do/media/10374/paper-del-consejero-fabricio-gomez.pdf> [Consulta: 08/01/2019].

⁷ Salario mínimo en República Dominicana. (2019). Salario Mínimo. Disponible en <https://salariominimo.info/república-dominicana/> [Consulta: 09/11/2018].

cómo las mujeres en el cine suelen desempeñar papeles secundarios o de poca relevancia, aunque en este sentido actualmente comienzan a tener mayores participaciones.

En definitiva, aunque sería necesario contar con un mayor número de páginas para la elaboración de un contexto socio-económico más completo, hasta ahora han sido expuestas las características más relevantes del día a día en la sociedad dominicana, así como sus relaciones directas con su cine. Llegados a este punto, es necesario reflexionar sobre el porqué de las conductas de hombres y mujeres dominicanos, teniendo en cuenta que la mentalidad y el proceder social de ambos ha sido condicionado durante varios siglos por una gran influencia histórica, que cuenta con numerosas intervenciones e imposiciones extranjeras. Así pues, una serie de valores y patrones aprendidos de diferentes religiones y culturas han ido definiendo una rígida mentalidad en República Dominicana desde el pasado hasta la actualidad. No obstante, las circunstancias no han logrado acabar con el carisma de sus habitantes, que al igual que el del resto de latinoamericanos, se caracteriza por una enorme humanidad, cariño y protección. Aunque, por desgracia, estas cualidades no sirvan de mucho a la hora de enfrentar las dificultades que se les presentan durante el camino.

2.2 Acceso a la tecnología y consumo de entretenimiento

Como se ha visto en el punto anterior, las desigualdades actuales representan el principal impedimento de los dominicanos a la hora de generar nuevas oportunidades económicas y sociales. Consecuentemente, lo mismo ocurre en el panorama del entretenimiento, que también se ve afectado por esta situación, y limita las posibles elecciones de los ciudadanos en función de la procedencia o nivel adquisitivo de cada persona. Aun así, República Dominicana es un país de ocio y diversión que siempre reúne en las principales zonas turísticas, como Santo Domingo o Punta Cana, los eventos y festivales más populares de la isla acogiendo multitud de artistas reconocidos nacional e internacionalmente. No obstante, en las áreas más empobrecidas la situación es muy diferente, y en raras ocasiones, puede disfrutarse de escenarios como éstos. Sin embargo, por suerte para estas regiones, están presentes en la actualidad unas de las herramientas más poderosas a la hora de permitir transformaciones; las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Gracias a ellas, a día de hoy se han logrado establecer grandes conexiones a nivel mundial que han permitido a los países en vías de desarrollo la difusión de información y el acceso a nuevos conocimientos, agilizando así un proceso de evolución y mejora en las condiciones de vida de sus habitantes. Sin embargo, en las circunstancias más extremas de algunos países, acceder a nuevos recursos conlleva el sacrificio de gran parte de los ingresos familiares en la contratación de servicios como internet, o la compra de aparatos electrónicos como un teléfono móvil o televisor. Aun así, la tecnología se ha convertido en una herramienta tan indispensable en nuestras vidas que en las regiones más necesitadas el teléfono móvil ha llegado a considerarse una elección primordial frente a recursos básicos tales como la ropa o el calzado.

De esta forma, atendiendo al panorama de telecomunicaciones, la ONE⁸ expone en un estudio realizado en 2019 que el total de líneas telefónicas del país ascendía a 10 millones, de las cuales 8,8 millones pertenecían a líneas móviles (pre y post-pago), y 1,3 millones

⁸ ONE. (2018). Acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo en el marco de la Agenda 2030 (nº92). Disponible en <https://www.one.gob.do/publicaciones?ID=5061> [Consulta: 15/11/2018].

restantes constituían líneas telefónicas fijas. Es por ello que, en gran medida, el número de móviles e internet está llevando a la televisión dominicana a una grave crisis económica por la que cada año pierde más espectadores. Así pues, según recoge un artículo del periódico digital Acento⁹, dicha situación se debe en mayor medida a la masificación de las redes sociales y a la mala calidad de las producciones emitidas, que cada vez son peores a comparación con las ofrecidas por grandes plataformas como Netflix o HBO. No obstante, muchos canales de televisión siguen manteniendo sus audiencias gracias a un público de avanzada edad, y a la publicidad contratada por las grandes marcas dominicanas.

Llegados a este punto, resulta complicado encontrar fuentes fiables que determinen la situación concreta de internet en los hogares de República Dominicana, ya que los datos proporcionados en páginas web son escasos y las estadísticas de estudios más elaborados pertenecen a años pasados. Teniendo en cuenta esta aclaración, por un lado el Listín Diario¹⁰ expone recientemente que aproximadamente el 67.6% de la población dominicana tiene acceso a internet, mientras que por otro, el estudio de Inclusión digital en América Latina y el Caribe¹¹ situaba a República Dominicana en el puesto número tres de entre los veinte países con mayor brecha digital latente de toda Latinoamérica. Varios artículos en portales especializados, como al que se hace referencia a continuación, afirman estos resultados:

La cobertura tecnológica en República Dominicana es baja. La mayoría de los periódicos recurre a enlatados o notas de prensa que vienen de fuera o que son manejadas por empresas locales de relaciones públicas. Empeora las cosas el hecho de que hay personas que en base a dañinas prácticas de copy-paste, y aprovechando la ignorancia de las masas, han alcanzado el estrellato con la anuencia de ciertos medios. (Díaz, 2017)¹².

Ante esta situación de desconfianza, el gobierno está llevando a cabo varias iniciativas para mejorar la red de infraestructuras de telecomunicaciones, comenzando además a impartir talleres formativos en las zonas más limítrofes, ya que no es solo la falta de ingresos la que impide acceder a tecnología, sino en gran parte el desconocimiento total del uso. Esto es algo que puede apreciarse también en los resultados del estudio de INDOTEL (op. cit.) correspondientes a la edad de uso de internet, en los que el 91.1 % de las personas que lo usaban tenían entre 15 y 19 años, y el 11.6 % restante correspondía a adultos mayores de 65 años. En definitiva, aunque los avances lleguen a destiempo en las distintas regiones geográficas, el país comienza a vivir una revolución digital en la que las nuevas generaciones juegan un papel clave para la inclusión y normalización de estas herramientas.

⁹ Baja audiencia en programas de televisión y noticieros genera crisis económica en las plantas televisoras. (14 de septiembre de 2018). Acento. Disponible en <https://acento.com.do/2018/actualidad/8605270-baja-audiencia-programas-televison-noticieros-genera-tesis-ecologica-las-plantas-televisoras/> [Consulta: 16/11/2018].

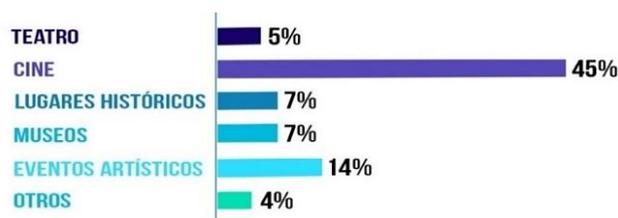
¹⁰ PICHARDO, C. (12 de diciembre de 2018). El 67.6 % de la población dominicana tiene acceso a internet. Listín Diario. Disponible en <https://listindiario.com/la-republica/2018/12/12/545443/el-67-6--de-la-poblacion-dominicana-tiene-acceso-a-internet> [Consulta: 19/11/2018].

¹¹ GSMA (2018). Inclusión digital en América Latina y El Caribe. Disponible en <https://www.gsmaintelligence.com/research/?file=bc2039b5cc86be21d1299ba3a7b1bde2&download> [Consulta: 15/11/2018].

¹² DIAZ, R. (19 de enero de 2017). Por qué no avanza la tecnología en RD. Viatec. Disponible en <https://viatec.do/escena-tecnologica-dominicana-por-que-no-avanza/> [Consulta: 18/11/2018].

En este sentido, tomando internet como referente entre ambas regiones, la ONE¹³ expone en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR) que; un 87,5% de la población utiliza internet para descarga y uso de aplicaciones y redes sociales, un 59,8% para visionar películas, música o programas de televisión, y un 56,9% para conseguir información relativa al aprendizaje. Por su parte, la DGCINE publicaba en 2014 los datos sobre la encuesta de consumo cultural nacional realizada por el Ministerio de Cultura en las poblaciones rurales (véase *Figura 2*), que situaba al cine con el mayor porcentaje de demanda frente otras cinco categorías de entretenimiento.

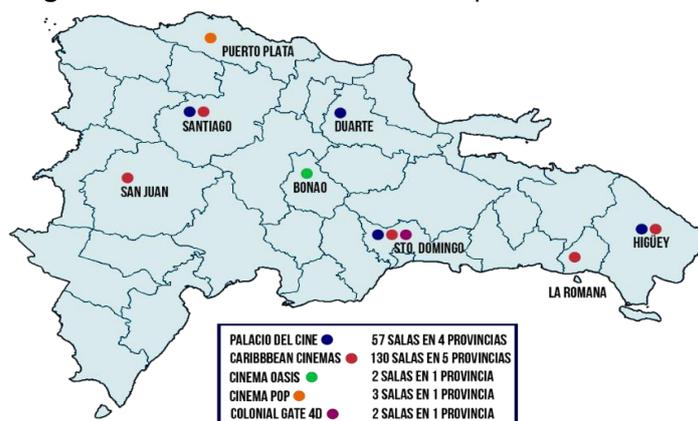
Figura 2. Asistencia a eventos culturales y entretenimiento en poblaciones urbanas.



Fuente: DGCINE. Elaboración propia.

Sin embargo, aunque el cine se encuentra entre las cuestiones de interés más buscadas, la realidad es que muchas personas no cuentan con establecimientos próximos a los que acudir en sus comunidades, y, por tanto, recurren a plataformas web que les permitan acceder a las producciones. De hecho, desde 1975 y 1976 respectivamente, Palacio del Cine y Caribbean Cinemas son las principales casas delegadas en distribuir tanto producciones locales como internacionales a través del territorio nacional, y, aun así, a día de hoy no han conseguido alcanzar ni la mitad de comunidades del país (véase *Figura 3*). Por otro lado, a éstas dos grandes casas habría que sumarles también las pequeñas salas independientes que van uniéndose al mercado, y destacar la reciente incorporación de la empresa The Colonial Gate 4D, que añade la experiencia multisensorial de una nueva dimensión en el país. En definitiva, en cuanto a establecimientos respecta, República Dominicana cuenta con un total de 194 salas de cine reconocidas oficialmente, distribuidas alrededor de tan solo 8 de sus 32 provincias, y localizadas en los centros comerciales de las principales zonas urbanas.

Figura 3. Distribuidoras de cine en República Dominicana.



Fuente: DGCINE. Elaboración propia.

¹³ ONE. (2016). Indicadores de tecnologías de la información y comunicación. Disponible en <https://www.one.gob.do/publicaciones?ID=2023> [Consulta: 1/11/2018].

Así pues, teniendo en cuenta esta información y reconociendo que el cine dominicano está experimentando un gran crecimiento, la DGCINE comienza a poner en marcha la construcción de nuevas salas de proyección en las zonas más alejadas, muchas de ellas de carácter gratuito, con la intención de fomentar el cine local y permitir un mayor alcance para el público desfavorecido. Además, también en las capitales empiezan a ofrecerse nuevas alternativas a las salas de cine convencionales, como lo son la Cinemateca Dominicana, encargada de impartir ciclos y talleres de diferentes temáticas tras la proyección de películas, o los Cinefóruns abiertos a todo el público en las universidades. Por otro lado, también los centros culturales y embajadas realizan cursos y charlas abiertas en los que se estudian, desde el punto de vista técnico, tanto producciones locales como extranjeras de éxito. Por último, el evento más importante del séptimo arte en la isla, el Festival Global de Cine¹⁴, ofrece a los ciudadanos y ciudadanas dominicanas la posibilidad de establecer vínculos con profesionales del sector durante ocho días de tertulias y actividades al año, que tienen como objetivo fomentar futuras coproducciones entre los países del Caribe.

Sin embargo, teniendo en cuenta que existen problemas de mayor envergadura en el país, se plantean las siguientes cuestiones; ¿por qué se destinan tantas ayudas al cine dominicano?, ¿de dónde proceden sus recursos? Estos asuntos serán tratados en los próximos epígrafes.

3. EL SÉPTIMO ARTE

3.1 Nacimiento y evolución

La primera presentación formal del cine en nuestra sociedad tuvo lugar el 28 de diciembre de 1895 en el Boulevard de los Capuchinos de la ciudad de París (Gubern, 1989, pg.85). Fue en este establecimiento donde los hermanos Auguste y Louis Lumière mostraron al público el cinematógrafo, proyectando una serie de imágenes documentales entre las que se encontraban la “Salida de la fábrica Lumière” y “Llegada de un tren a la estación de la Ciotat” (García, 2018)¹⁵. Tal fue el éxito del invento que pronto se dio a conocer en el resto de Europa y América del Norte y, pocos años más tarde, llegaría a muchos otros rincones del mundo (Piccini, 2013)¹⁶.

Según Piccini (op.cit.) por aquel entonces, en la región del Caribe, las primeras proyecciones de los Lumière empezaron a conocerse a manos del empresario italiano Francesco Grecco quien, buscando engrosar su capital, había viajado desde Europa a Costa Rica para promover el novedoso invento. Tras Costa Rica, viajó hasta República Dominicana mostrando en tres ciudades diferentes el perfeccionamiento francés realizado al Kinetoscopio de Thomas Alva Edison (Curiel, 2013)¹⁷. Finalmente, Francesco Grecco concluyó su tarea viajando a Haití en el año 1901, desde donde retorna al continente europeo. A partir de entonces, se desconoce

¹⁴ Tamoencine. Portal del Festival de Cine Global Dominicano: <http://tamoencine.org> [Consulta: 04/11/2019].

¹⁵ GARCÍA, M. (2 de febrero de 2018). Los hermanos Lumière y el nacimiento del cine. National Geographic. Disponible en https://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/los-hermanos-lumiere-nacimiento-del-cine_12264/ [Consulta: 11/11/2018].

¹⁶ PICCINI, M. (11 de noviembre de 2013). Santo Domingo y el cinematógrafo de Lumière. Disponible en <https://miguelpiccini.com/2013/11/01/santo-domingo-la-republicana-y-el-cinematografo-lumiere/> [Consulta: 11/11/2018].

¹⁷ CURIEL, M. (27 de julio de 2013). Pancho Palau: padre del cine. Listín Diario. Disponible en <https://listindiario.com/la-vida/2013/07/27/286011/panchonbspalaunbspadrenbspdel-cine> [Consulta: 11/11/2018].

su actividad (Piccini, op.cit). Así pues, las primeras actividades relacionadas con el séptimo arte llegaron a la isla el 27 de agosto de 1900 junto a la exhibición del cinematógrafo en el teatro Jorge Curiel de la ciudad norteña de Puerto Plata (Roa, 2017, p.85). Sin embargo, no es hasta el 3 de noviembre cuando tiene lugar la primera proyección de películas en el teatro La Republicana de Santo Domingo (Piccini, op.cit.).

De esta forma, y gracias al trabajo de Francesco Crecco, cuenta Sosa (2017)¹⁸ que tan solo dos décadas más tarde tiene lugar en República Dominicana la primera obra cinematográfica de carácter documental: “Excursión de José de Diego en Santo Domingo” (1915). No obstante, esta producción no fue dirigida por un dominicano, sino por un camarógrafo extranjero de nacionalidad puertorriqueña conocido como Rafael Coronado (Sosa, op.cit.). Tal y como apunta Roa (2017, p.86), dicho acontecimiento no tardó en despertar interés en artistas como el editor Francisco Arturo Palau y los fotógrafos Tuto Báez y Juan B. Alfonseca. Así pues, Palau presentó la noche del 16 de febrero de 1923 la primera película de ficción dominicana: “La leyenda de la Virgen de Altagracia”, producida en 1922 con el apoyo del historiador Bernardo Pichardo en sus textos y los fotógrafos Báez y Alfonseca en su realización (Roa, op. cit.). Posteriormente, en 1924, tan solo un año después de su ópera prima, Palau continuó trabajando para el cine junto al mismo equipo en una producción documental y una comedia: “La República Dominicana” y “Las emboscadas de Cupido” (Lora, s.f.)¹⁹.

Así pues, mientras el cine dominicano avanzaba, en el resto del mundo comenzaban a llegar grandes avances tales como las primeras señales emisoras y televisivas (Roa, op. cit.). Según este autor, el panorama nacional había quedado marcado por las secuelas de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la pandemia de gripe española (1918), además de la mayor crisis del siglo XX en EEUU; la Gran Depresión. Fueron estos eventos los que permitieron el desarrollo del cine mundial, mientras el cine dominicano mantenía sus principios siguiendo una línea argumental romántica e incluso imitando algunas producciones extranjeras que se exhibían por el país (Roa, op.cit.). En consecuencia, Francisco Palau decide dar un paso más en su carrera participando en otras colaboraciones junto a cineastas internacionales. Según Fermín (2014)²⁰ hasta entonces el considerado padre del cine dominicano había trabajado en películas insonorizadas, ya que, la primera proyección mundial de imagen y sonido sincronizado no llegaría hasta abril de 1927 con “El cantante de jazz”. Así pues, pocos años más tarde, en 1930, la primera película sonora -de autor desconocido- llegaba a República Dominicana durante la inauguración del régimen trujillista, exaltando la figura del dictador y las actualidades del periodo (Fermín, op.cit.).

3.1.1 La era de Trujillo

Rafael Leónidas Trujillo, fue un militar político y dictador dominicano que gobernó el país durante treinta y un años de régimen anticomunista, los cuales fueron considerados como

¹⁸ SOSA, J.R. (2 de enero de 2017). La historia nacional. Acento. Disponible en <https://acento.com.do/2017/cultura/cine/8415557-la-historia-del-documental-republica-dominicana/> [Consulta: 12/11/2018].

¹⁹ LORA, F.M. (s.f.). Ficciones y documentales en la historia fílmica nacional. DGCINE. Disponible en <http://dgcine.gob.do/web/el-cine-en-republica-dominicana/> [Consulta: 12/11/2018].

²⁰ FERMÍN, G. (17 de noviembre de 2014). El cine. [Blog]. Disponible en <https://gelleamferminreyes.wordpress.com/2014/11/17/el-cine/>

época de las tiranías más sangrientas de toda América Latina (Notimérica, 2019)²¹. Este periodo, tuvo comienzo en la década de 1930, y es conocido por sus fuertes represiones a la oposición, constantes violaciones a los derechos humanos y prohibiciones de toda libertad civil (Telesurtv, 2018)²². Por ende, el panorama socio-político afectó directamente al cine, restringiendo toda creación y acabando con la libertad de pensamiento y difusión de ideas que caracteriza al séptimo arte (Roa, 2017, p.87). De esta forma, las películas de la época eran utilizadas por Trujillo como instrumentos de propaganda ideológica y exaltación a su figura, las cuales debían ser supervisadas cuidadosamente antes de su emisión (Sosa, op.cit.). Como señala Báez (2017)²³, así aparece reflejado en uno de los artículos de la ley sobre espectáculos públicos y emisiones radiofónicas, firmada por el dictador; “Queda prohibido por la presente ley proyectar en el país películas cinematográficas en las cuales trabajen artistas reconocidos como comunistas o que tiendan a servir de propaganda a la ideología comunista”. (Ley No. 1951, 1949).

Por otro lado, Sáez, en su libro “Historia de un sueño importado” (1982) escribe también acerca de la censura en los medios de comunicación y cine durante el régimen, y explica cómo esto afectaba a las producciones clasificándolas por colores en escala de mayor a menor gravedad:

Una película “blanca” era inofensiva; “azul” era para jóvenes e indecorosa para niños; color “rosa” era prohibida para jóvenes. Y si se tachaba con el “rojo” era “obra atrevida por tratar temas escabrosos o escenas inmorales”. Si una película era considerada pornográfica, llevaba el “verde”, y la película considerada “impía u ofensiva para la religión (católica)” era “negra”. (Sáez, 1982, p.98).

Por todas estas razones, durante treinta años, solo eran publicados trabajos documentales sobre el país en los que se exaltaba al dictador y sus secuaces (Lora, op.cit.). El autor, continúa diciendo que, bajo el ojo de la censura, en 1953 el productor Rafael Sanlley realiza trece documentales junto al director cubano Pepe Prieto para la productora “Cinema Dominicana”. Sin embargo, según la revista Pieza del mes (2014)²⁴, Prieto fue bastante fiel a la realidad en sus producciones y mostró sin tapujos los contrastes de la pobreza del pueblo dominicano frente a los lujos que exhibía la familia Trujillo. Como consecuencia de este atrevimiento, el régimen decide destruir la productora y Rafael Sanlley es encerrado de por vida en las cárceles de tortura del régimen (Pieza del mes, op. cit.). Tras el apresamiento de Sanlley, a partir de 1955 nuevas obras cinematográficas aparecen en el país bajo la dirección de Oscar Torres, al que el régimen permitió desempeñar su trabajo siempre y cuando respetara sus condiciones establecidas (Cabrera, 2016)²⁵. Presentó así la siguiente serie de

²¹ La larga lista de dictadores iberoamericanos de los últimos 50 años. (4 de enero de 2019). Notimérica. Disponible en <https://www.notimerica.com/politica/noticia-larga-lista-dictadores-iberoamericanos-ultimos-50-anos-20160813122949.html> [Consulta: 15/11/2018].

²² Los crímenes del dictador Rafael Trujillo en República Dominicana. (5 de diciembre de 2018). TeleSUR. Disponible en <https://www.telesurtv.net/news/rafael-trujillo-republica-dominicana-dictadura-victimas-20180529-0046.html> [Consulta: 02/12/2018].

²³ BÁEZ, E. (16 de abril de 2017). El cine que la dictadura de Trujillo reguló y prohibió. El Caribe. Disponible en <https://www.elcaribe.com.do/2017/04/16/gente/a-y-e/cine-que-dictadura-trujillo-regulo-prohibio/> [Consulta: 02/12/2018].

²⁴ Pieza del mes [en línea]. República Dominicana: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana. 5 de junio de 2014. Disponible en <https://issuu.com/lauralibanessareyespena/docs/plegableprint> [Consulta: 11/12/2018].

²⁵ CABRERA, J. (20 de abril de 2016). Historia del cine dominicano. Casa Dominicana de Cultura. Disponible en <https://casadominicanadecultura.com/historia-del-cine-dominicano/> [Consulta: 15/12/2018].

películas; “Qué opina la mujer” (1956), “Olas y arenas” (1958), “El yugo (1959)”, “Tierra olvidada” (1960), “La ronda incompleta (1966)”, y “Nenén de la Ruta Mora (1995). Ninguna otra película sería publicada durante los siguientes ocho años (Roa, op.cit.).

A. Almonte²⁶ contaba que era difícil salir ileso ante cualquier desafío, y más en los medios artísticos. Almonte continuaba destacando que, ya en el día a día de sus ciudadanos, las calles del país estaban repletas de espías que castigaban a cómplices y detractores con sangre o encarcelamiento, y que, además, uno de los mayores temores de los prófugos era acudir a los hospitales, donde muchos médicos y enfermeros eran asesinos pagados por el dictador. Almonte apuntaba finalmente, que este miedo también era compartido por el mismo Trujillo, quien temía ser asesinado por sus propios subordinados. Así pues, gracias al trabajo de Sanlley, Torres y muchos otros autores de la época, hoy puede conocerse de forma precisa la realidad vivida en República Dominicana durante los fríos años cincuenta. En definitiva, estos recursos no solo recogen una etapa clave en la historia del país, sino que conservan también instantes de comportamientos y costumbres en sus gentes que la censura no pudo borrar. No obstante, cabe destacar que acceder a estos documentos requiere un tiempo de dedicación e investigación puesto que la mayoría de las producciones permanecen recopiladas y protegidas en el Archivo Fílmico y la Mediateca de la Dirección General de Cine (en adelante DGCINE) en la capital de Santo Domingo.

3.1.2 El fin de la censura

El destino de República Dominicana y su cine cambian por completo el día 30 de mayo de 1961, fecha en la que tiene lugar el ajusticiamiento del dictador durante una emboscada organizada a las afueras de Santo Domingo, capital del país (Notimérica, op.cit.). Es aquí cuando el cine dominicano experimenta un cambio en su actividad y evoluciona hacia unas producciones de libre expresión y fines culturales (Matos, 2016: 4). Así, tan solo dos semanas después de la muerte de Trujillo, Hugo Mateo -antiguo colaborador de Rafael Sanlley en sus trece documentales- inicia la realización de “30 de mayo: gesta libertadora” utilizando material del encarcelado productor (Lora, op.cit.). A partir de entonces, los cineastas retoman sus trabajos y, en 1963, el dramaturgo Franklin Domínguez publica “La Silla”, un primer largometraje en el que criticaba los horrores vividos durante la dictadura (Fermín, op.cit.). Más tarde, José Luis Sáez (citado en Roa, 2017, p.88) expone en su libro “Historia de un sueño importado” que durante 1965 se estrenó la película “Viacrucis”, basada en un cuento del profesor Juan Bosch²⁷, así como la película los “Siete días con el pueblo”, sobre un festival de cantantes revolucionarios. Según este autor, todas estas producciones cinematográficas difundieron discursos sobre la situación socioeconómica y política que vivía por aquel entonces el país. Un ejemplo de ello fueron los dos trabajos de Max Pou y Eduardo Palmer en 1967: “El esfuerzo de un pueblo” y “Nuestra historia” (Frías, 1985).

Posteriormente, terminando el siglo XX, en 1981 el director Agliberto Meléndez estrena la película “El mundo mágico de Gilberto Hernández Ortega”, y siete años después “Un pasaje de ida”, que se convirtió en una de las películas más taquilleras del momento (Periódico Hoy,

²⁶ Estos datos son fruto de diversas conversaciones mantenidas con Aida Almonte, durante el mes de octubre de 2018.

²⁷ J. BOSCH fue un escritor, historiador, educador y político dominicano. En 1962 ocupó el cargo de la presidencia durante siete meses desde el exilio, liderando la oposición contra Trujillo. A día de hoy, se le recuerda como uno de los escritores más admirados de toda Latinoamérica.

2017, p.30). Una de las razones de su éxito fue su carácter de denuncia social hacia la realidad latinoamericana y los trágicos viajes ilegales realizados a Estados Unidos durante la década de los ochenta, en la que muchos dominicanos murieron en un intento de alcanzar el sueño americano (Listín Diario, op.cit.). “Un pasaje de ida”, es una película documental que presenta algunas deficiencias en el sonido, pero destaca por una dirección de fotografía e interpretación excelente para la época. Durante una hora y media, la producción es acompañada por pequeñas descripciones que ayudan a mantener el interés del espectador, relatando los hechos reales acontecidos durante la masacre del barco Regina Express. Sin embargo, a pesar del éxito de la película, la información encontrada en la red es escasa y, al igual que ocurre con el resto de producciones, solo puede visionarse a través de páginas muy concretas en la red²⁸. Lo que es seguro, es que la película obtuvo múltiples reconocimientos tanto en el panorama nacional como internacional, destacando entre ellos el Premio del Festival Iberoamericano de Huelva, otorgado en España, y una nominación a los Premios Oscar²⁹.

El cine de la década posterior, según Roa (op. cit.), comenzó con una trilogía documental dirigida por el cineasta y guionista René Fortunato sobre la época del dictador: “El poder del jefe I” (1991), “El poder del jefe II” (1994) y “El poder del jefe III” (1996)³⁰. Tras ellos, Ángel Muñiz, un joven aficionado sin experiencia ni referencias en el medio, irrumpe en la industria cinematográfica dirigiendo la comedia “Nueba yol: por fin llegó Balbuena” (1995), que sorprendió gratamente al público dominicano (Lora, op.cit.). La película se consideró un fenómeno comercial tanto a nivel nacional como en el exterior, y su éxito dio a conocer al actor Luisito Martí a través de su personaje de Balbuena, quien fue reconocido como el personaje más aplaudido del cine dominicano (Lora, op.cit.). Tras este logro, Radel Villalona decide unirse también al sector aventurándose en dirigir el largometraje “Para vivir o morir” (1996), un suspense político considerado como uno de los fracasos más grandes del cine dominicano (Lora, op.cit.). No obstante, sus productores intentaron mejorar esta situación realizando una nueva versión reeditando la película, en la que se modificaron algunas tomas del final (Beiro, 2016)³¹. Este producto fue renombrado como “Jugada final”, y tampoco consiguió atraer nuevos inversionistas al cine dominicano, pero no acabó con la ilusión de otros cineastas que apoyaron la idea de seguir produciendo cine criollo (Beiro, op.cit.). Tras la mala racha, Ángel Muñiz reaparece en el cine con la segunda parte de su ópera prima, reutilizando la figura de Balbuena y garantizando así el éxito de su producción, ya que, el público había empatizado mucho con este personaje (Lora, op.cit.). El autor, continúa diciendo que de esta forma el director presenta “Nueba Yol III: Bajo la nueva ley” (1997), obviando el número dos como estrategia publicitaria para evitar posibles críticas acompañadas por la frase “segundas partes nunca fueron buenas”.

En este episodio, el personaje de Balbuena continuaba viajando por Estados Unidos junto a otros residentes dominicanos, esta vez durante las semanas previas a la aplicación de la ley

²⁸ A pesar de los escasos recursos en la red, muchas películas citadas en el trabajo pueden encontrarse en páginas como <https://elcinerd.com/> y <https://dominancinema.com/>

²⁹ Ficha de la película disponible en <http://cinemadominicano.com/un-pasaje-de-ida-1988> [Consulta: 22/12/2018].

³⁰ Disponibles en <https://www.dailymotion.com/search/trujillo%20el%20poder%20del%20jefe> [Consulta: 26/12/2018].

³¹ BEIRO, L. (9 de junio de 2016). Auto remakes dominicanos. Listín Diario. Disponible en <https://listindiario.com/entretenimiento/2016/06/09/422385/auto-remakes-dominicanos> [Consulta: 26/12/2018].

de regulación migratoria (Albo, 2010)³². También en ese mismo año se estrena “Cuatro hombres y un ataúd” (1997) de la mano de Pericles Mejía, un realizador de comerciales con experiencia en el campo publicitario, que da directamente un paso hacia el cine presentando su producto (Lora, op.cit.). Según este autor, dicha comedia se convirtió en la esperanza del género de humor ya que consistió un intento por retratar y exponer la cultura, costumbres y manías del pueblo dominicano de un modo nunca antes visto. Finalmente, en 1998, los cineastas Josep Medina, Jaime Piña y David Castillo presentaron el drama “Buscando un sueño” y Jorge Lendeborg estrenó el drama policial “Víctimas del poder”. Del mismo modo, acabando ya el siglo, René Fortunato publicó su quinto largometraje documental, “La herencia del Tirano: Balaguer y el poder” (1998), y Nelson Peña presentó el drama “El círculo vicioso” (1998) (Roa, 2017, p.88-89).

Según los estudios realizados por Lora (2015: 42), desde la primera película dominicana hasta finales del siglo XX se producen en el país un total de 37 producciones en el transcurso de 76 años. Hasta ahora, treinta de estas producciones -las más relevantes- han sido expuestas en el presente trabajo, a fin de comprender el ritmo general de los primeros pasos del cine dominicano. Así pues, teniendo en cuenta que muchas de sus obras son de carácter documental y otras aluden al régimen dictatorial, el cine no pudo experimentar grandes avances, ya que, aún muerto Trujillo, seguían produciéndose documentales referentes al periodo. Sin embargo, entrado ya el nuevo siglo, el cine aumenta notablemente el número de películas apostando por nuevos géneros, alcanzando así las 136 producciones. Este incremento se debe en gran medida a la entrada en vigor de la Ley de Cine³³, que desde 2011 ofreció grandes oportunidades de desarrollo a la industria, y permitió la incorporación de muchas mujeres en diversos roles del sector. De hecho, no es hasta ese mismo año cuando aparece “La hija natural”, primera película en la historia dirigida y producida por una mujer dominicana; Leticia Tonos, con cuyo testimonio se contará más adelante. En definitiva, como puede verse reflejado en la *Figura 4*, desde el nacimiento del cine hasta la actualidad, la industria cuenta con aproximadamente un total de 176 producciones. A las cuales, según prevé Soriano (2019)³⁴, habría que sumarle los 25 estrenos esperados este año.

Figura 4. Producciones dominicanas hasta la actualidad.



Fuente: Elaboración propia.

³² ALBO, A.N. (22 de junio del 2010). «Nueva Yol III». El despertar del sueño americano. La Ventana. Disponible en <http://laventana.casa.cult.cu/noticias/2010/06/22/nueva-yol-iii-el-despertar-del-sueno-americano/> [Consulta: 22/12/2018].

³³ Decreto 370-11, de 28 de junio de 2011, Reglamento de aplicación de la ley 108-10 para el fomento de la actividad cinematográfica en la República Dominicana. Disponible en <http://www.dgcine.gob.do/pdf/DGCINE-Decreto-370-11.pdf> [Consulta: 27/12/2018].

³⁴ MURIEL, S. (22 de enero de 2019). 25 películas dominicanas se estrenarán este 2019. Más Vip. Disponible en <https://masvip.com.do/2019/01/22/25-peliculas-dominicanas-se-estrenaran-este-2019/> [Consulta: 09/01/2019].

3.2 Principales éxitos en taquilla

Como se ha visto anteriormente, a lo largo de la historia del cine dominicano algunos productores y directores no tuvieron suerte con sus propuestas, y, como resultado, tampoco consiguieron recuperar el capital de sus inversiones iniciales. En cambio, otros cineastas emergieron de la nada y alcanzaron el éxito obteniendo las cifras más altas del mercado con sus óperas primas. Teniendo en cuenta que el cine dominicano es relativamente joven y que sus producciones han ido evolucionando generalmente desde obras de base documental, los principales casos de éxito en la industria se encuentran sobre todo entorno a aquellas producciones que han tenido lugar desde principios del siglo XXI hasta la actualidad. No obstante, de entre el total de películas dominicanas realizadas antes de este periodo -en el que no existía una ley para el cine-, se toman en cuenta aquellas que han destacado claramente para la época. De esta forma, las cinco películas más taquilleras de la historia serán expuestas en las siguientes páginas, a fin de comprender qué es lo que más consume el público dominicano, así como las razones de una tendencia hacia un determinado tipo de producciones en la industria. Por otro lado, es necesario aclarar que estos casos se centran en los ingresos obtenidos por asistencia y no en la calidad o reconocimiento de las obras a nivel internacional, ya que de esto se hablará en los siguientes epígrafes. Así pues, el orden de prioridad establecido a continuación se elabora a partir de los datos oficiales extraídos de la DGCINE, que analizan los éxitos de recaudación en taquilla entre los años 2013 a 2017, así como otros recursos web³⁵ que recogen datos de las películas más demandadas realizadas antes de la Ley de Cine. De esta forma, las siguientes producciones se exponen según el impacto en sala, independientemente de su orden de estreno, para más tarde reconocer los estereotipos que aparecen en cada una de ellas.

3.2.1. Producciones

3.2.1.1 Perico Ripiao

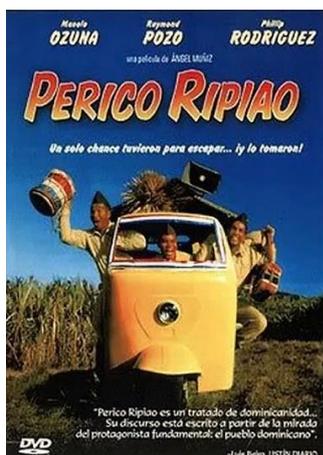


Imagen 1: Cartel de Perico Ripiao. Fuente: IMDb.

Hasta la fecha, la película que más ha conseguido llenar las salas de cine dominicanas ha sido “Perico Ripiao”³⁶ (2003), una comedia del director Ángel Muñoz –que contó con el apoyo de Leticia Tonos durante su producción-, y que además consiguió superar el éxito de su anterior obra: “Nueba Yol: por fin llego Balbuena” (1995). Para la época, esta producción supuso un triunfo total en las salas de cine, ya que por aquel entonces el género de humor no había llegado a ejecutarse tan libremente y los presupuestos eran muy limitados al no existir una Ley de Cine que amparase a los artistas. Por estas razones, para el reparto de la película se escogió acertadamente a tres humoristas dominicanos que por aquel entonces triunfaban en la televisión y atraían a gran parte de los espectadores: Raymond Pozo, Miguel Céspedes y Manolo Ozuna. El público ya había conectado antes con estos personajes durante un periodo difícil para el país, pues los dominicanos

³⁵ Las 10 películas dominicanas más taquilleras de todos los tiempos. (4 de mayo de 2017). El Día. Disponible en <https://eldia.com.do/las-10-peliculasdominicanas-mas-taquilleras-de-todos-los-tiempos/> [Consulta: 10/05/2019].

³⁶ Perico Ripiao es el nombre que hace referencia al merengue más antiguo de República Dominicana, que sigue tocándose actualmente. Su origen tuvo lugar en la región norte del país, en zonas agrícolas y humildes, por lo que algunos merengueros la llaman “música de campo”.

venían arrastrando dos gobiernos de dictaduras. De hecho, la trama de la película gira en torno a mediados de la década de los setenta –años del mandato de Joaquín Balaguer, sucesor de Trujillo- en la que algunos presos arriesgaban sus vidas intentando escapar de la justicia, pues sufrían grandes condenas en prisión por delitos leves o fraudes infundados. Así les ocurre a los tres protagonistas que, a lo largo de la película, consiguen huir en varias ocasiones de la justicia gracias a que sus instrumentos musicales les ayudaban a pasar desapercibidos entre controles y aglomeraciones. Hoy en día la película sigue siendo muy querida por el público, ya que su historia refleja fielmente la realidad vivida durante la época, con la corrupción en los altos cargos y con los verdaderos delincuentes impunes, mientras que las personas humildes cumplían las peores sentencias.

Por otro lado, aunque la película cuenta con muchas expresiones que suelen ser comprensibles solo habiéndose empapado previamente de la cultura dominicana, las buenas actuaciones de los protagonistas logran hacerlas deducibles para cualquier espectador.

En definitiva, “Perico Ripiao” es una película clave para el público dominicano porque supuso una dura crítica a sistemas de gobierno pasados, que también pueden servir para los actuales, pues continúan siendo corruptos y de poca transparencia. Aun así, gracias al humor, inocencia y astucia de los personajes, estos logran escapar de sus condenas transmitiendo un mensaje al espectador de que todo es posible gracias a la naturaleza y carácter luchador del pueblo dominicano.

Finalmente, muchos cineastas han utilizado esta comedia como ejemplo para defender que es posible lograr grandes resultados sin altos presupuestos, pues la película no contó con gran apoyo económico, pero sí con un guion muy logrado. Algo que no tienen en cuenta las comedias actuales, que recurren a explotar los mismos escenarios y clichés para sus historias.

3.2.1.2 Lotoman



Imagen 2: Cartel de Lotoman. Fuente: IMDb.

Tras el éxito anterior, en 2011 llegó “Lotoman” del director Archie López, que comenzó a triunfar en el género de la comedia. Tal fue la acogida de ésta, que al año siguiente llegaron a rodarse dos secuelas más de la película; “Lotoman 2.0” y “Lotoman 003”, que, aunque nunca consiguieron igualar la audiencia de la primera, se mantuvieron en el top 5 de sus respectivos años de publicación.

Pasados ya ocho años desde el anterior éxito dominicano, las diferencias entre ambas producciones son bastante notables sobre todo a nivel técnico, pues ya existía una ley que ayudaba a los cineastas y el panorama político estaba más calmado. La trama de “Lotoman” es simple, narra la historia de dos hermanos que viven junto a sus familias en un barrio obrero tratando de buscarse la vida aferrándose a trabajos esporádicos, pues la inestabilidad laboral es constante. Todo cambia cuando el mayor

de los hermanos, Modesto, gana el premio de la lotería dominicana llevándose 100 millones de pesos, convirtiéndose así en uno de los hombres más ricos del país. En este momento, el protagonista decide dividir su premio y compartirlo con la familia de su hermano menor, y es entonces cuando ambos comienzan a distanciarse emprendiendo caminos diferentes:

mientras uno queda atrapado por el lujo y las relaciones diplomáticas el otro comienza a invertir en su propio negocio.

Si bien es cierto que el humor está presente a lo largo de toda la película, es durante la adaptación de los personajes al nuevo estatus social cuando pueden verse los momentos más divertidos de la historia, punto en el que la trama da un giro y comienza a incorporar algunos tintes dramáticos que no terminan de encajar con la historia. Sin embargo, aunque es una película visualmente atractiva y entretenida desde el principio, conforme avanza la historia ocurre todo lo contrario, pues su guion va descuidándose cada vez más hasta llevar a un final totalmente previsible y forzado. A fin de cuentas, “Lotoman” acaba siendo una película meramente comercial que insta al consumismo y lo hace prevalecer ante un intento de transmitir el valor de las relaciones familiares frente al dinero.

En definitiva, gran parte de su éxito se debe a unos rostros conocidos que representan estereotipos muy marcados con los que parte de la audiencia se identifica, además de, sin duda alguna, una gran promoción y una extensa campaña publicitaria de grandes patrocinadores.

3.2.1.3 Sanky panky

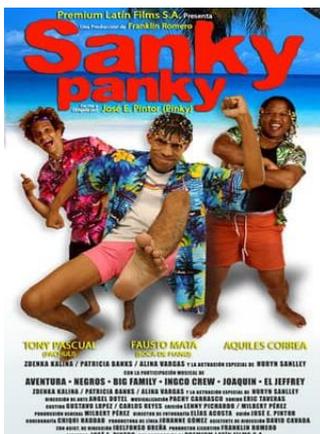


Imagen 3: Cartel de Sanky Panky. Fuente: IMDb.

El tercer lugar como éxito en taquilla le corresponde a “Sanky Panky” (2017), una nueva comedia juvenil dirigida por el español José Enrique Pintor, más conocido como “Pinky”, que ha desarrollado la mayor parte de su trayectoria artística en el país, donde ha formado su familia. Su comedia abarrotó las salas de cine desde el primer día y conquistó a los espectadores en gran parte por la interpretación del comediante Fausto Mata, quien ya había alcanzado el éxito con “Perico Ripiao”. Como resultado, la película tuvo tanta acogida que llegó a estrenarse en las principales salas de países como Francia, Holanda, España o Canadá, y se exhibió en más de 15 festivales internacionales. Tras ella, llegaron dos nuevas secuelas de entre las cuales, la segunda casi consigue igualar a la original, aunque ninguna logró encabezar el top 5 de películas publicadas en 2013 y 2018.

La trama de “Sanky Panky” es sencilla y sin complejidad, pues el único objetivo del protagonista es muy específico: conseguir una mujer blanca, americana y adinerada de la que vivir o poder obtener un visado para escapar del país. De hecho, el nombre de la película así lo sugiere, pues hace referencia a una cultura que realmente existe en las costas de África y el Caribe, donde muchos hombres de pocos recursos ofrecen sus servicios sexuales a personas de mayor edad, a cambio de dinero o lujos. Así pues, para la consecución de este propósito, el personaje principal abandona su comunidad natal y viaja hacia la costa para trabajar en un complejo turístico de alto prestigio y gran nivel adquisitivo, donde consigue entablar una relación con una adolescente extranjera.

De nuevo, vuelve a destacar la labor técnica que el director realiza en esta producción, ya que de principio a fin el resultado podría compararse visualmente al de cualquier película norteamericana. Sin embargo, como ya se ha visto anteriormente, en las comedias los guionistas suelen descuidar su trabajo y “Sanky Panky” no es la excepción, pues su final vuelve a ser muy precipitado, incoherente y de poca credibilidad.

Por último, cabe destacar que, aun siendo una película reciente, siguen utilizándose prejuicios y estereotipos muy ofensivos, sobre todo hacia el género femenino, algo que deja ver lo poco que ha cambiado en este aspecto la cultura dominicana.

3.2.1.4 Tubérculo Gourmet

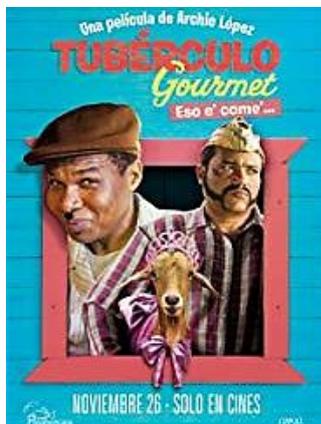


Imagen 4. Cartel de Tubérculo Gourmet.
Fuente: IMDb.

El cuarto lugar le corresponde a “Tubérculo Gourmet” (2015), otra comedia familiar del director y productor dominicano Archie López, que superaba en audiencia a su último éxito “Lotoman”, a la que ninguna producción había conseguido igualar desde el año 2012. Nuevamente, los dos protagonistas de esta historia son interpretados por los comediantes Raymond Pozo y Miguel Céspedes, que ya habían saltado con anterioridad a la gran pantalla con “Perico Ripiao” y que también habían sido los personajes principales de la película “Lotoman”. En esta ocasión, la historia gira en torno a dos hombres de la misma comunidad, Tubérculo Gourmet y Tirson, que rompen su gran amistad por culpa de un malentendido sobre la desaparición del animal doméstico de uno de ellos.

Aquí cabe destacar que los personajes de Tubérculo y Tirson ya habían sido creados años atrás para la televisión, llegando a conectar totalmente con el público a través de varios programas de humor, por lo que trasladar el rol de estos personajes a la gran pantalla resultaba una fórmula de éxito segura para el director. Por esta razón, la película gira mayormente en torno a Tubérculo, un hombre ingenuo y vago que tras haber vivido varios años en la ciudad, vuelve a su comunidad natal con la única preocupación de llenar su tripa de grandes atracones de comida y controlar a su familia. De hecho, la trama principal gira en torno a los hijos de ambos protagonistas, que intentan establecer una relación amorosa entre ellos a pesar de la prohibición de sus padres.

De nuevo, esta producción comparte dos cosas en común con las anteriores: que mantiene un buen nivel técnico y que vuelve a descuidar su historia, pues en pocos minutos resulta lenta y pesada, ya que las motivaciones de los personajes carecen de peso y el final es bastante predecible.

Por último, aunque es cierto que la película gustó a muchos espectadores, Archie López ha sido el director dominicano más criticado por los cineastas, que le han acusado reiteradamente de utilizar la Ley de Cine para financiar películas puramente comerciales, como lo hizo anteriormente con los éxitos de “Lotoman”. De hecho, el director poco ha podido hacer frente a estas críticas, pues son más que evidentes teniendo en cuenta el sinfín de empresas que muestra en pantalla durante todas sus producciones. A esto hay que añadirle además un mensaje final consumista, con diálogos exagerados, sobreactuaciones y valores machistas.

3.2.1.5 Vamos de Robo

El último lugar le corresponde a la película “Vamos de Robo” (2014) del director Roberto Salcedo, que volvió a dar vida a las salas de cine dominicanas con su sexta obra, otra nueva comedia de situación más para la industria.

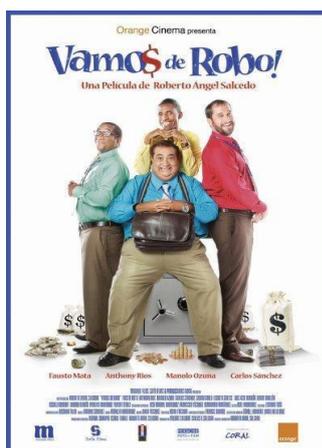


Imagen 5: Cartel de Sanky Panky. *Fuente:* IMDb.

En esta ocasión, la historia gira en torno a cuatro personajes, dos de los cuales son interpretados por Fausto Mata y Manolo Ozuna, unos comediantes bastante conocidos por sus reiteradas apariciones en películas hasta la fecha. El conflicto central de su trama gira en torno a un robo producido en el banco central dominicano, que coge por sorpresa a cuatro trabajadores que se encontraban en el edificio mientras se efectuaba el delito. Esta situación obliga a los protagonistas a tener que demostrar lo contrario, investigando por su cuenta al personal del edificio en busca de verdaderos culpables. Mientras esto ocurre, a los personajes los acompañan sus parejas, -cada una de las cuales representa a un tipo de mujer encasillada en un estereotipo, cuyas actitudes son un impedimento constante para los cuatro, pues siempre emplean tácticas manipuladoras e interesadas para centrar su atención sobre ellas.

Fundamentalmente, las acciones de sus esposas generan situaciones extremas que tienden a exagerarse para lograr momentos de humor, aunque esto siempre lo hacen desvalorando al género femenino, algo muy característico de las comedias dominicanas.

Por otra parte, dejando la trama a un lado, hay que destacar nuevamente la labor del director pues a nivel técnico se preocupa por innovar con recursos y herramientas que no se habían utilizado antes en el cine dominicano y que diferencian en calidad a las producciones anteriores.

Sin embargo, como también es habitual, el trabajo de los guionistas deja mucho que desear, pues la resolución de la historia es tan predecible que puede adivinarse desde los primeros minutos: la trama concluye con el robo resuelto, los personajes adquieren fama y éxito tanto a nivel laboral como sentimental y las mujeres salen beneficiadas con las ganancias de estos.

En definitiva, las líneas argumentales de los personajes vuelven a ser bastante repetitivas e incoherentes, por no hablar del evidente afán de Roberto Salcedo por hacer comedias baratas –considerado un experto ya que ha dirigido más de diez hasta la fecha- tomando ejemplo de cineastas anteriores para dar vida a sus personajes utilizando comediantes y personalidades del medio televisivo en la gran pantalla.

3.2.2 Puntos en común y razones del éxito

¿Qué tienen en común estas cinco producciones? En definitiva, que a excepción de “Perico Ripiao”, todas ellas dejan ver la falta de organización y dedicación que hay detrás de cada proyecto, pues es evidente que persiguen sacar provecho de los incentivos de la Ley de Cine. De hecho, todas ellas pertenecen al mismo género cinematográfico, el de la comedia, pues éstas suelen ser producciones de bajo coste que aseguran una recuperación total de las inversiones iniciales. Es por razones como estas por las que ley de fomento ha sido tan criticada, y por la que se culpa a la industria dominicana de haber permitido que muchas otras películas similares hayan visto la luz, pues gran parte de ellas siguen el mismo modelo de negocio, lejos de interesarse por mejorar la calidad de sus historias. No obstante, también es cierto que los dominicanos siempre se han sentido reconfortados con las comedias, ya que son personas luchadoras y positivas por naturaleza que acuden al cine para divertirse, sobre todo porque el día a día en sus vidas ya es bastante complicado.

Creo que tiene mucho que ver con las principales fortalezas de nuestra cultura y gente: la perseverancia y la calidez. El Caribe tiene eso, que por muchas tormentas que haya, las personas siempre salen a flote, o al menos eso nos creemos. (Lockhart, 2019)³⁷.

Aunque, sin lugar a dudas el hecho de que producciones como éstas hayan logrado los mayores ingresos en taquilla, ha sido gracias a unos rostros conocidos y a las grandes cantidades invertidas por parte de sus organismos y empresas patrocinadoras, que se han encargado de dar promoción a este tipo de obras. Ante esta realidad, cineastas como el reconocido director Ángel Muñiz -quien realiza mayormente producciones de denuncia social y también recibe apoyos de la ley- han decidido retirar sus películas de las salas de cine, exhibiéndolas hoy en día gratuitamente a través de televisión e internet.

El problema reside en el dinero, como en todo. Cuando se mueve mucho dinero, el arte se pudre. El arte necesita apoyo, pero no facilidades, porque entonces deja de ser arte. Esto se manifiesta en algunos proyectos independientes y también en algunas películas en manos de verdaderos artistas {...} documentos que sí son valiosos. (Selman, 2019).

El lado positivo de todo esto es que, independientemente del género, al aumentar el número de producciones incrementa también la competencia en el cine. De hecho, muchas otras ideas no tan conocidas han salido adelante solo gracias a la ley, llegando a ser nominadas por las academias cinematográficas más importantes del mundo. Consecuentemente, se han ido incorporado nuevas herramientas y equipos al sector y se han creado universidades de cine que han formado a profesionales más capacitados que hoy se incorporan al oficio. No obstante, aunque muchos cineastas justifican que es fundamental mantener este ritmo para seguir mejorando cualitativamente, es necesario ampliar el abanico de directores y profesionales dominicanos –en el que la ausencia del género femenino es indiscutible- para incorporar nuevas historias que hagan evolucionar esta industria.

Sin duda alguna lo complicado es lidiar con la idiosincrasia de los dominicanos, pensamientos como "siempre se ha hecho así", "no te preocupes", fomentando la previsión, la disciplina y la creatividad. Para mí lo más difícil ha sido lograr mantenerme en el mercado sin ser corrupta y mantener la coherencia. (Selman, 2019).

Por último, también es necesario incorporar nuevos rostros a la pantalla para revitalizar la industria, pues hay grandes actores formados para el medio que son totalmente desconocidos por no tener cabida en un cine tan exclusivo.

Es importantísimo estar abiertos como directores de casting a proponer nuevos rostros. Sí es verdad que muchos productores requieren una cuota de actores y actrices conocidos por la venta de taquillas, pero confío mucho más en nuestro cine que llega a festivales internacionales, ese que muchas veces no cuenta con talentos conocidos... {...} Por mi parte escogería al que fuera apropiado para el personaje, el que mejor funcione para la película. Además, me gusta la gente sencilla, porque muchas veces aprecian más todo el esfuerzo que se realiza para contar una historia. (Lockhart, 2019).

³⁷ Todos los testimonios de Selman, Lockhart, Tonos y Hernández proceden de entrevistas realizadas el 27 de enero, 6 de marzo, 2 de marzo y 1 de febrero de 2019, respectivamente, para el presente trabajo.

3.2.3 Géneros y estereotipos

Es común que en toda cultura haya ciertos rasgos de comportamiento que vayan acorde a una nacionalidad e identifiquen generalmente a sus habitantes. Sin embargo, eso no justifica que deban ser definidas por un mismo patrón, creando una concepción general de cara al resto del mundo. Comúnmente, en el cine dominicano el encasillamiento de estereotipos tiene lugar sobre todo en las comedias, para los que muchos cineastas son especialistas, pues, aunque el género del drama ha comenzado a destacar últimamente, las películas que siguen destacando en la industria son las de menor complejidad. De hecho, según datos de la DGCINE, de 106 películas exhibidas entre el periodo 2012-2017, un 41% fueron dramas, y un 38% comedias, siendo éstas últimas las únicas que consiguieron llenar salas. No obstante, los cineastas dominicanos siguen cometiendo el error de explotar los mismos estereotipos de años pasados, pues los han impuesto tanto a la audiencia que, en el momento que dejan de hacerlo, el público se siente defraudado por los directores, llegando a calificar sus películas como extranjeras por negar la “verdadera” identidad dominicana.

Sin embargo, el nivel cultural está aumentando entre los jóvenes y la sociedad se vuelve cada vez más exigente, ya que, aunque el cine más comercial intente ocultarlo, las nuevas generaciones van adquiriendo valores diferentes que los alejan de esa mentalidad. De hecho, esto es algo que puede verse en el cine independiente, donde los artistas exploran nuevas formas de pensamiento, que, aunque no consiguen grandes ventas en taquilla, se ven recompensadas con grandes reconocimientos a nivel internacional.

En mi caso, en todas mis películas siempre exploro el tema de la identidad. Es importante para mi dar a conocer esa personalidad o naturaleza dominicana que, aunque aparenta ser muy sencilla es mucho más compleja e interesante, y es necesario mostrar... {...} Si volviera a poner mi granito de arena, sería para ayudarnos a salir de ese complejo de que todo lo que hay fuera de nuestro país es mejor, para ayudarnos a vernos en ese espejo tan grande como es la pantalla de un cine, y valorarnos más ya solo por el sencillito hecho de que estamos ocupando el mismo sitio que los actores y directores hollywoodenses. Creo que entonces me sentiría satisfecha. (Tonos, 2019).

En definitiva, si algo queda claro con los anteriores éxitos es que los hombres siguen siendo protagonistas en las historias, pues son quienes actúan ante un conflicto y dan solución a los problemas, mientras que las mujeres ocupan personajes secundarios sin funciones relevantes. Así pues, los valores generales transmitidos sobre los hombres en el cine dominicano son los de autoridad, control e interés, mientras que los de las mujeres son de sumisión, derroche y superficialidad.

{...} La educación en nuestro país todavía induce a las mujeres a ser buenas esposas, madres y amantes. Existe una cultura de la chapeadora incluso, pero no las induce a la disciplina laboral, a tomar carreras complejas, a asumir la responsabilidad ni a tomar la iniciativa en el trabajo. Digo no las induce, porque no me siento inducida. (Selman, 2019).

Por estas razones, las mujeres dominicanas suelen ejercer como objeto o complemento del hombre, ya que principalmente suelen aparecer manteniendo a sus hogares e hijos, o visitando salones de belleza para mantener una buena imagen. Los hombres, por otro lado, aspiran a conseguir una mujer atractiva, comprometida, que le proporcione hijos y mantenga su familia, o en los mejores casos, a enamorar a una mujer extranjera de la que pueda vivir y escapar del país.

No creo que esto cambie por ahora, no al menos hasta que la industria queme esa etapa básica, lo cual es natural para un país donde la gente tiene una cultura por debajo del promedio de otros países latinoamericanos. Pero más adelante sucederá {...}. (Selman, 2019).

3.3 El cine por descubrir

Lejos de una mirada comercial, muchos han sido los artistas que han arriesgado sus proyectos cinematográficos a fin de transmitir mensajes más realistas con sus historias, llegando a alcanzar -a pesar del rechazo de muchos dominicanos-, prestigiosos reconocimientos a nivel internacional y una enorme acogida por parte del público más selecto. Fiel reflejo de que, sin lugar a dudas, República Dominicana es un país que arrastra sorprendentes historias de lucha y superación que merecen tener cabida en la gran pantalla y darse a conocerse al resto del mundo. Así pues, esta es la labor que han comenzado a realizar muchos cineastas, que, alejándose de las comedias, han puesto sus miradas en temas de mayor relevancia social y cultural. Consecuentemente, tras varios años de dedicación, los cineastas se han ido concienciando de que el género dramático sigue sin tener calado entre el público dominicano, pero es el que mayor impacto logra a nivel mundial, pues sus historias transmiten valiosos mensajes sobre la cultura dominicana.

Dentro del cine independiente, entre los casos más destacables se encuentra el trabajo realizado por la directora dominicana Laura Guzmán y el codirector español Oriol Estrada, quienes se arriesgaron a trabajar el género del cine lésbico con “Dólares de arena” (2014), que relataba la relación de amor-interés entre una mujer extranjera de origen francés y una adolescente dominicana sin recursos. La película contó con la participación de Geraldine Chaplin en gran parte porque era un rostro que podía atraer público a la pantalla, ya que, a pesar de que la historia carece de escenas explícitas, transmitía unos valores poco habituales para la sociedad dominicana. Años más tarde, ambos cineastas llevaban al cine otra película, “Miriam miente” (2018), con la que destapaban la rivalidad y discriminación racial existente en la región del Caribe, a través de la relación de una adolescente dominicana y un joven negro, que acaba rompiéndose por culpa de los padres de la joven, quienes preferían un hombre blanco para su hija. De nuevo, este argumento generó gran polémica y ofendió a muchos dominicanos, pues además de ser un tema del que mucha gente no habla abiertamente, tuvo gran peso al tratarse de una historia autobiográfica sobre la directora.

Otra película distinguida entre los cineastas dominicanos es “¡Y a Dios que me perdone!” (2017) del director Ángel Muñiz, que recreaba los sucesos de un supuesto crimen acontecido en la ciudad de Santo Domingo, cuya resolución desenmascaraba la precariedad del sistema judicial en el país. Dicho crimen involucró a policías, jefes de gobierno, abogados y delincuentes envueltos en una trama de corrupción que consiguió ser destapada gracias a varias personas inocentes que, para ello, arriesgaron sus vidas. En esta ocasión, el director decidió alejar la película de las salas de cine, pues no buscaba un fin comercial sino concienciar al público de la realidad política del país. A día de hoy, es una de las películas más fieles a República Dominicana, ya que muestra el lado más fiel y humilde de sus ciudadanos, que tratan de sacar adelante a sus seres queridos sin importar el sacrificio personal. Ya anteriormente a esta producción, el director había tratado un argumento similar en “Ladrones a domicilio” (2008), película por la que muchos aseguran que el director sufrió

amenazas al denunciar este tipo de prácticas, aunque Muñiz nunca lo admitió (Somos Pueblo, 2017)³⁸.

Yo recibí más amenazas de los piratas, que me llamaron a mi casa y me dijeron que iban a meter a mis dos hijos en un microondas, que con un político corrupto o con un jefe de la policía se mataban entre ellos. Ya el descaro es tan grande que no se sienten ni amedrentados. (Muñiz, 2017).

Siguiendo esta línea, el cineasta dominicano José María Cabral dirige “Carpinteros” (2017), un drama romántico que refleja la vida de las cárceles dominicanas, para las que el director estuvo trabajando varios años hasta dar con la idea de la película. Su historia ha sido enormemente laureada por los dominicanos, a los que el director mostró el lenguaje del “carpinteo”, inventado por los presos para comunicarse y enamorarse entre señas en un espacio tan temido como las cárceles del país, consideradas unas de las más peligrosas del mundo. Sin embargo, si se habla de denuncia social, también hay que nombrar al director Agliberto Meléndez, que antes que Muñiz y Cabral, ya se había coronado como pionero de éste género con “Un pasaje de ida” (1988). Con esta película –que no recibió apoyos financieros-, logró criticar fuertemente la corrupción del cuerpo militar dominicano durante una época difícil para el país, consiguiendo –como veremos más adelante- proclamarse entre las películas de mayor reconocimiento para la industria de cine nacional.

En último lugar, entre las obras imprescindibles de este contexto se encuentran “La hija natural” (2011) y “Cristo Rey” (2013), dos dramas sociales de la directora Leticia Tonos -veterana del cine femenino en el país- que abordan el problema de las relaciones dominico-haitianas, mediante las cuales consigue concienciar al público sobre un tema considerado tabú por ambos países de competitividad racial. Ambas películas también añaden al género dramático elementos de acción, comedia y suspenso, por los que obtuvieron grandes participaciones en más de 20 festivales internacionales, así como premios relevantes para el cine gracias a su ejecución técnica y calidad argumental.

Finalmente, cabe destacar que muchas de las películas señaladas anteriormente recibieron -además del apoyo de la Ley de Cine-, las ayudas del Programa Ibermedia, gracias al cual han podido realizarse varias coproducciones como éstas junto a España y países de Latinoamérica, en cuyas salas y festivales también pudieron ser expuestas.

En definitiva, historias como las anteriores son las hacen crecer al cine dominicano, pues cada vez son más las que tienen presencia en la industria de cine mundial y las que consiguen acercar diferentes culturas y puntos de vista al público nacional.

3.4 Premios y festivales destacados

Una vez concluye el trabajo realizado durante meses por todos los componentes de una producción audiovisual, un elemento primordial a tener en cuenta a la hora de dar a visibilidad a los productos son los festivales de cine. Gracias a estos eventos, durante un marco temporal determinado, se consigue crear un espacio de exhibición para todos aquellos proyectos

³⁸ El director dominicano Ángel Muñiz estrena película sobre la realidad dominicana gratuita. (27 de febrero de 2017). Somos Pueblo. Disponible en <http://sospueblo.com/el-director-dominicano-angel-muniz-estrena-pelicula-sobre-la-realidad-dominicana-gratuita/> [Consulta: 27/05/2019].

realizados tanto a nivel nacional como extranjero que quieran representar a sus países a través de diferentes categorías.

Sin embargo, al margen de la proyección de películas, una de las oportunidades más grandes que ofrecen los festivales es el periodo de tiempo en el que los cineastas pueden compartir sus conocimientos, atrayendo la atención de aquellos productores y distribuidoras que acuden a estos lugares para interesarse en ideas a las que destinar sus inversiones. Siguiendo este esquema, cuanto mayor sea el tamaño de los festivales más grandes serán las ocasiones de conseguir financiamiento para todo tipo de propuestas, tanto las que hayan sido ya iniciadas como las que solo sean ideas que intentan acceder a la industria cinematográfica buscando apoyos.

En la industria dominicana, existen varios festivales y muestras de arte audiovisual entre los que destaca, por su antigüedad y prestigio, el Festival de Cine Global Dominicano, inaugurado en 2006 y considerado hasta la fecha el evento cinematográfico más importante de la región del Caribe (Diario Hispaniola, 2019)³⁹. Recientemente, en el año 2017, su programa obtuvo la acreditación de la FIAPF⁴⁰ como festival experto en operas primas, alzándose como el primero en ser reconocido internacionalmente tanto en la región del Caribe como en América Central (FCGD, 2017)⁴¹. Dicho evento acoge cada año a personalidades destacadas relacionadas o no con el cine dominicano, y hace honor a una industria determinada en cada edición, exhibiendo los debuts cinematográficos internacionales más importantes del momento. En su última celebración -enero de 2019- el evento tuvo a República de Corea como país invitado, y contó con la participación de figuras reconocidas como Brett Ratner, director y productor de “El Renacido” (2015), el director Jhon Singleton, creador de “The Fast and the Furious” (2003), y el cineasta dominicano Jesse Terreno, que actualmente triunfa en Estados Unidos con la serie “Nicky Jam: El ganador”, estrenada a finales de 2018 en Netflix (Sánchez, 2019)⁴². En definitiva, el evento selecciona a través de un jurado una serie de obras que compiten frente a tres categorías: una ópera prima de ficción, otra documental y una de cortometrajes. Una vez seleccionadas las obras que superan esta fase, éstas se exhiben en el festival durante varios días hasta llegar la gala final del evento, en la que se premian a las mejores con estatuillas y dotaciones económicas. Algunos países como Argentina, España, México, Perú y EEUU suelen ser los competidores más habituales.

Otro de los eventos destacados en la isla es el Festival Internacional de Cine de Fine Arts, localizado en la provincia de Santiago de los Caballeros y dedicado exclusivamente al cine independiente. En él se exhiben durante dos semanas aquellos cortometrajes, documentales, y largometrajes tanto dominicanos como internacionales estrenados cada nuevo año de edición. A éste le sigue por relevancia el Festival de Cine Dominicano, el cual es solo

³⁹ Inauguración del Festival de Cine Global Dominicano resalta cultura coreana y exalta talentos. (1 de febrero de 2019). Diario Hispaniola. Disponible en <https://www.diariohispaniola.com/noticia/49959/entretenimiento-y-cultura/inauguracion-del-festival-de-cine-global-dominicano-resalta-cultura-coreana-y-exalta-talentos-.html> [Consulta: 25/04/2019].

⁴⁰ La Federación Nacional de Productores Cinematográficos (FIAPF), está formada por 34 organizaciones de productores de cine y televisión, cuya función es representar los intereses económicos y legales de estos sectores, así como regular los festivales cinematográficos existentes a nivel mundial.

⁴¹ El festival en la historia. (s.f.). Festival de Cine Global Dominicano. Disponible en <http://2018.festivaldecineglobal.org/el-festival-en-la-historia/> [Consulta: 26/04/2019].

⁴² NOVA, J. (1 de febrero de 2019). Vin Diesel, John Singleton y Jessy Terrero son reconocidos en FCGD. El Caribe. Disponible en <https://www.elcaribe.com.do/2019/02/01/gente/a-y-e/vin-diesel-john-singleton-y-jessy-terrero-son-reconocidos-en-fcgd/> [27/04/2019].

accesible para obras nacionales, ya que tiene la finalidad de dar a reconocer y promover lo las películas más prestigiosas del país de cara a nuevas generaciones de directores que quieran seguir contribuyendo al cine con obras culturales exclusivamente dominicanas. Con sede en la capital de Santo Domingo, en sus categorías compiten los mejores largometrajes y cortometrajes, a las que no puede acceder las producciones internacionales, que solo reciben homenajes mediante charlas y exposiciones en las que son comentadas y analizadas.

Por último, República Dominicana cuenta con otros festivales minoritarios en proceso de desarrollo, como lo son el Festival Internacional de Mujeres en corto y la Muestra de Cine Medioambiental, creados para concienciar a la sociedad sobre el impacto medioambiental y la realidad socio-económica del país.

En definitiva, desde el punto de vista cinematográfico, a nivel mundial son más de 20 las muestras y festivales dominicanos que representan a ésta industria en el extranjero, destacando entre todos el Festival Dominicano de Nueva York o la Muestra de Cine Dominicano de Madrid y París.

Por último, exclusivamente para el cine nacional existen varios reconocimientos a los que pueden optar las producciones dominicanas, entre los que destacan tres eventos. En primer lugar y el más prestigioso de todos ellos son los Premios La Silla, organizados y dirigidos por la Asociación Dominicana de Profesionales de la Industria del Cine (ADOCINE), cuyos trabajadores en activo seleccionan cada año a los mejores cineastas y películas del momento. No obstante, aunque estos premios son relativamente nuevos -ya que iniciaron en 2013-, son considerados el máximo galardón del cine dominicano, pues incluyen hasta 21 categorías de premios que engloban todos los principales roles del equipo técnico y artístico. En segundo lugar, se encuentran los Premios Iris, de la Asociación Dominicana de Mujeres Cineastas (AMUCINE), nacidos en el año 2016 ante la necesidad de premiar las producciones minoritarias, como lo son lo cortometrajes y largometrajes femeninos. Son considerados también un referente para la industria del cine nacional ya que entre sus 21 nominaciones se incluye la categoría de mejor actor y actriz extranjeros, una innovación por la que esta institución es pionera en el país, y gracias a la cual muchas coproducciones han sido premiadas a nivel internacional. En último lugar se encuentran los Premios Soberano, que desde 1985 reúnen a todo el panorama artístico nacional representando el máximo galardón para cantantes y artistas dominicanos, así como un gran reconocimiento para profesionales del sector de comunicación, cine y espectáculos, tanto en el panorama nacional como internacional. El evento actualmente es dirigido por la productora Aida Selman Almonte, quien ya se ha encargado de la dirección artística de estos premios en cinco ocasiones, convirtiéndose en la única mujer que ejerce en el ámbito profesional a nivel nacional. Selman, también ha querido aportar su punto de vista a este trabajo, ya que, además de productora y guionista, en el pasado también tuvo participaciones en el cine dominicano, obteniendo en dos ocasiones el premio Soberano en la categoría de mejor actriz.

Casi todas las producciones dominicanas han competido en estos eventos, no obstante, algunas películas también han conseguido traspasar la frontera llegando a representar a República Dominicana en los festivales y academias más reconocidos a nivel mundial.

Hemos pasado de prácticamente no tener ninguna presencia en festivales a dejar nuestra marca y tener participaciones muy importantes en casi todos los de clase A: Berlín, Toronto, Sundance, San Sebastián, Karlovy Vary... De hecho, el único que nos falta es Cannes. (Tonos, 2019).

Hasta el momento, entre las películas de mayor reconocimiento nacional e internacional se encuentran “Carpinteros” (2017) de José María Cabral, “Cocote” (2017) de Nelson Santos y “Sambá” (2017) de Laura Amelia Guzmán e Israel Cárdenas, todas ellas pertenecientes al género del drama. No obstante, de entre las producciones más trascendentales del cine dominicano se encuentran “Un pasaje de ida” de Agliberto Meléndez y el primer éxito dominicano de Ángel Muñiz, “Nueba Yol: Por fin llegó Balbuena” (1995), que a finales del siglo XX consiguieron una nominación a los premios Oscar por mejor película extranjera. Una vez entrada en vigor la Ley de Cine, la ópera prima de Leticia Tonos, “La hija natural” (2011), también logró ser preseleccionada por la gran academia del cine americano.

{...} La preselección a los Oscar fue toda una sorpresa porque en nuestro país ya habían pasado unos 15 o 16 años desde que no mandábamos películas que pudieran ser consideradas por esta gran academia. La verdad es que todavía a día de hoy es uno de los momentos más memorables para mí porque es una demostración más de que el trabajo y el no cansarse al final siempre tiene su recompensa. (Tonos, 2019).

Si bien es cierto que ninguna de las obras nombradas anteriormente obtuvo la estatuilla, República Dominicana continuó realizando películas que mejoraron su calidad técnica y artística, algo que ha permitido que la presencia del país en la industria global sea cada vez mayor. Consecuentemente, en el año 2012 la película “¿Quién manda?” del director Ronni Castillo volvió a representar al cine dominicano en los Premios Oscar, aunque tan solo consiguió superar la fase de pre-selección de las obras. Finalmente, la última producción en llegar hasta la academia estadounidense ha sido “Cocote” (2019), una película que fue posible gracias al Programa Ibermedia, y que tampoco consiguió alzarse con la estatuilla al no superar el último corte de nominados, alzándose como ganadora en su lugar la película “Roma” (2019), del director mexicano Alfonso Cuarón. A este ritmo, bastar con esperar unos años más para ver como un país con tantas dificultades consigue el mayor galardón de la industria del cine mundial.

4. ¿CÓMO FILMAR EN REPÚBLICA DOMINICANA?

El primer paso que debe realizar cualquier ciudadano extranjero o local que pretenda llevar a cabo películas en territorio dominicano es solicitar obligatoriamente el Permiso Único de Rodaje (PUR) a través del Departamento Técnico y Audiovisual⁴³ de la DGCINE. Ésta autorización debe solicitarse al menos 30 días antes del inicio de rodaje y es expedida de forma gratuita con un periodo de vigencia máximo de 2 años. No obstante, en caso de que los productores sean extranjeros, también se debe solicitar el Certificado Provisional de Nacionalidad Dominicana (CPND), que se otorga simultáneamente junto al anterior en un plazo máximo de 15 días desde su aprobación por la DGCINE. Una vez obtenidos, pueden incorporarse al país todos los materiales y equipos necesarios para la producción durante un periodo de seis meses prorrogables, siempre y cuando sean exportados una vez finalizado el plazo de rodaje. Consecutivamente, pueden facilitarse con mayor o menor brevedad los siguientes trámites según el tiempo y lugar en el que se vaya a llevar a cabo el rodaje, pero antes es necesario pasar por la regulación de diferentes órganos e instituciones de la industria cinematográfica para poder recurrir a los incentivos de su ley. No obstante, hay muchas

⁴³Procesos. (s.f.). DGCINE. Disponible en http://www.dgcine.gob.do/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=245 [Consulta: 25/02/2019].

producciones que no aplican a ningún aliciente de la Ley del Cine, como aquellas que son ejecutadas con fondos privados. Para tales casos, la DGCINE dispone de un permiso especial que evita los trámites de regulación y limita el proceso administrativo a una solicitud de aprobación de rodaje en espacios públicos.

4.1 Organismos, fondos e instituciones

A la hora de llevar a cabo un proyecto audiovisual en República Dominicana y buscar el amparo de la ley de cine, es necesario pasar por un riguroso proceso de selección a través de diferentes entidades, hasta conseguir la aprobación y el apoyo económico de cada propuesta. Hasta la fecha, la máxima ordenación del cine en el país le corresponde a la DGCINE, una institución independiente del Estado, con autonomía financiera, administrativa y técnica, creada para fomentar y difundir el desarrollo local y extranjero de la industria cinematográfica del país. Como organismo, es responsable de la Secretaria Técnica y Logística del Consejo Intersectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica (CIPAC), que tiene a su vez por ley la obligación de administrar el Fondo de Promoción Cinematográfica (FONPROCINE) y regular el cumplimiento de las condiciones de la ley. Además de estos mecanismos de control establecidos en coordinación con la DGCINE, cabe destacar el registro de la Cinemateca Dominicana, que también contribuye a ayudar a los productores con medidas para el fomento y difusión de sus producciones. Así pues, los principales organismos que deben conocer los cineastas a la hora de llevar a cabo sus propuestas son las siguientes:

- DGCINE: Como se ha visto anteriormente, ante ella los productores deben solicitar los permisos previos necesarios para que la institución pueda evaluar el crédito fiscal solicitado por cada proyecto, además de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de cine de cara al aprovechamiento de sus incentivos. Una vez decidido si la propuesta sigue adelante, este organismo remite los proyectos al CIPAC para que, en un plazo de treinta días emita una resolución en la que se deciden si los gastos solicitados para la producción son válidos o no. Dicha resolución es notificada por la DGCINE a cada productor y a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) tres días después de ser emitido. Es entonces cuando el productor puede solicitar ante la Dirección General de Impuestos su Certificado de crédito fiscal. Además, la DGCINE tiene la obligación de informar a los distribuidores de todos los fondos, festivales y concursos anuales que coordina para la industria cinematográfica. Finalmente, otra de las labores fundamentales de éste organismo consiste en seguir promoviendo políticas dirigidas a inversionistas nacionales, para que mediante sus empresas creen nuevos espacios financieros que faciliten el desarrollo de la actividad audiovisual a lo largo del territorio nacional.
- CIPAC: Toda propuesta audiovisual presentada por entidades o personas físicas ante la DGCINE debe pasar antes por la supervisión de los miembros éste consejo, cuya labor principal es examinar los requisitos y características de cada proyecto, para decidir cuántos de ellos pueden beneficiarse de los incentivos de la ley de cine. El consejo está formado por 11 miembros representantes del sector público y privado pertenecientes a las áreas de turismo, cine y cultura, y cumplen tanto responsabilidades administrativas como financieras, ya que además de decidir los proyectos beneficiarios, deben establecer

anualmente la cantidad de recursos destinados a cada nueva convocatoria del FONPROCINE.

- **FONPROCINE:** El concurso anual de fondos⁴⁴ administrado por la CIPAC a través de la DGCINE, tiene como objetivo dar apoyo financiero a nuevos proyectos audiovisuales llevados a cabo por empresas vinculadas al sector, ciudadanos o residentes temporales extranjeros que quieran iniciarse en el medio. La característica fundamental de este concurso es su exclusividad, ya que enfrenta a los aspirantes en un proceso de selección mediante jurado y categorías, con el objetivo de destinar los fondos a las obras de mayor calidad, alejando las futuras producciones de ideas comerciales. Estos fondos oscilan aproximadamente entre unos 80.000 euros por categoría, y varían según lo establecido por la DGCINE en cada convocatoria. Dotando este dinero a las obras más elaboradas, el concurso persigue fomentar la mejora cualitativa del cine dominicano dando apoyo a los productores y distribuidores durante el proceso de elaboración de cada proyecto audiovisual (cortometraje, largometraje, documental...). Para participar en el concurso, es necesario reunir una serie de requisitos conforme a lo establecido en lo que establezcan sus bases cada año, así como estar registrado en el Sistema de Información y Registro Cinematográfico (SIRECINE) de la DGCINE. Una vez seleccionado el ganador, el departamento técnico se encarga de controlar que los montos otorgados se inviertan íntegramente en cada proyecto elegido.
- **Cinemateca Dominicana:** Como dependencia de la DGCINE es un establecimiento destinado al desarrollo de actividades de exhibición y formación cinematográfica, también constituye un depósito de material audiovisual de gran relevancia histórica a nivel nacional y extranjero. Para los productores y guionistas constituye una fuente de recursos de cara a la etapa de documentación, ya que el establecimiento brinda acceso a su archivo fílmico que recoge gran parte del patrimonio nacional, además de información especializada que no es accesible para el público. Para los cineastas que consiguen concluir su producción extranjera o local en territorio dominicano, la Cinemateca organiza junto a otras instituciones del gobierno festivales y muestras que se exponen tanto a nivel nacional como internacional. Además, por ley, el establecimiento tiene la misión de crear jornadas de formación a estudiantes de cine con dichas producciones, impartiendo a su vez talleres a fin de impulsar el desarrollo de nuevos profesionales, con el propósito de garantizar una mejora cualitativa de la industria.

4.1.1 Ley de cine

La Ley de cine o Ley No.108-101 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana, surge en el año 2010 tras varios intentos por parte del gremio de cineastas de impulsar una ley que promoviera y facilitase la creación y difusión de sus producciones locales. Sin embargo, aun habiendo establecido ya su reglamento, la ley no entró en vigor hasta un año más tarde debido a desacuerdos políticos. Una vez promulgada en 2011, nace la DGCINE como organismo descentralizado del Estado dominicano, adscrito al Ministerio de Cultura, y encargado de administrar los incentivos fiscales de esta legislación.

⁴⁴Concurso del Fonprocine. (s.f.). DGCINE. Disponible en http://www.dgcine.gob.do/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=130&Itemid=28 [Consulta: 25/02/2019].

Antes de su llegada, en el país no existía una industria cinematográfica consolidada, las producciones eran escasas y solo existían proyectos independientes, además rara vez se rodaban proyectos de bajo presupuesto con inversión extranjera, y menos aún proyectos de alto potencial financiero. Ahora, gracias a esta ley el panorama audiovisual ha dado un cambio radical en el país incrementando las producciones locales a más de 100 películas en menos de diez años, que, además, han aumentado los ingresos de divisas al promocionar la riqueza histórica y cultural del país en festivales del resto del mundo. Por último, se han generado miles de empleos para profesionales del sector y se han creado universidades de cine que formen a nuevos expertos. Pero, si todo esto es cierto ¿de dónde proceden tantos recursos para los cineastas?, ¿cómo se accede a ellos?

La ley crea un marco legal que permite la sostenibilidad de la industria cinematográfica mediante inversiones de personas físicas y jurídicas, extranjeras o dominicanas que reciben, a cambio de sus aportaciones, una serie de incentivos y beneficios anualmente. El propósito del sistema de la Ley de Cine es, por tanto, fomentar y desarrollar la industria cinematográfica, además de promover República Dominicana como destino fílmico para rodajes de producciones internacionales. De entre sus artículos más relevantes⁴⁵, se encuentran el número 34, sobre el estímulo tributario a la inversión en la cinematografía nacional, y el 39, sobre el crédito fiscal transferible. Mediante ambos, se permite a las empresas destinar hasta el 25% de sus impuestos sobre la renta, por cada año fiscal, en producciones cinematográficas. Es decir, que cada empresa puede decidir entre pagar hasta un 25% de sus impuestos obligatorios al Estado, o bien destinarlos a la industria cinematográfica. Para ello, también puede transferirse el capital directamente a cada productor, de manera que éste gestione sus propios fondos a través de los empresarios. Por otro lado, aquellos recursos necesarios que estén directamente involucrados en todas las etapas de la producción, están exentos del pago del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes y Servicios Industrializados (ITBIS), y reciben subvenciones del 25% para costes de rodaje. Todas estas alternativas suponen una oportunidad de inversión 0 riesgo para los empresarios dominicanos, ya que ante el fracaso de una producción no sufren pérdidas sobre un capital que, desde el principio, correspondía al Estado. Además, en casos de éxito en las producciones, la cantidad proporcional de capital invertido acabaría retornando a cada compañía vía crédito fiscal. Por su parte, los cineastas tampoco salen perjudicados con estas medidas, ya que se hacen dueños de ese capital invertido, y lo emplean libremente en sus producciones.

Aunque las empresas jueguen un papel fundamental, sigue prevaleciendo la habilidad que tenga el productor de asegurar los fondos, de los contactos que puedan lograr con las empresas y lo interesadas que ellas se encuentren. De hecho, la ley también dice que las compañías nunca pueden convertirse en dueños del proyecto, ni ser productores, ni tener participaciones importantes. Pero si, a veces se hacen algunos acuerdos con publicidad mediante emplazamiento de productos, porque son estas cosas las que también ayudan a las empresas a llenar sus cuotas de responsabilidad social. Definitivamente es como una fórmula ganar-ganar. (Tonos, 2019).

Otro artículo relevante en la ley es el número 41, sobre el incentivo al establecimiento de estudios de rodaje, que permite a aquellas personas naturales o jurídicas que posean o decidan crear localizaciones de grabación en el área nacional, prescindir del total de pago del

⁴⁵ Ley 108-10, 10 de agosto de 2010, para el fomento de la actividad cinematográfica en la República Dominicana. Disponible en https://www.jmarcano.com/mipais/cultura/ley_cine.html [Consulta: 28/02/2019].

impuesto sobre la renta obtenido en su dedicación. En definitiva, se permiten construir estudios de rodaje, sin costes y con exención de impuestos durante un período máximo de 15 años. Sin embargo, para poder beneficiarse de los incentivos fiscales, las personas dedicadas a la actividad cinematográfica deben cumplir una serie de requisitos según se establece en el artículo 33 de la ley. Entre los que destacan, además de contar con un permiso de rodaje, tener una póliza de seguro de responsabilidad civil que responda ante posibles daños y perjuicios a terceros, y que el 20% del monto del presupuesto para la obra audiovisual desarrollada sea gastado exclusivamente en República Dominicana.

En definitiva, aunque el impacto de la Ley de Cine ha sido realmente positivo, muchas personalidades se han cuestionado la necesidad de revisarla pues, según ellos los productores someten presupuestos inflados que no se corresponden con la realidad, cuyo uso sin fiscalización termina siendo un instrumento para promover la reducción de impuestos y no para la realización de películas de calidad. Por ello, muchos han sido los debates que ha generado esta ley, en los que se ha enfrentado a economistas y abogados contra especialistas del sector cinematográfico, para responder a la pregunta de por qué esos impuestos no se destinan a otras causas más importantes, o a obras de mayor calidad. Si bien es cierto que no hay personas que se opongan a esta ley, sí que hay bastantes otras que exigen una regulación, ya que consideran que el capital que manejan los cineastas sale injustamente de los impuestos del Estado dominicano. De hecho, recientemente el ministro de Hacienda Donald Guerrero, también manifestó su opinión a través de un artículo⁴⁶ en el periódico El Dinero, en el que proponía eliminar las exenciones fiscales de manera que fueran sustituidas por un fondo específico del cual solo recibieran financiamiento los mejores guiones seleccionados por un comité. También planteaba como alternativa establecer una regulación de las cantidades que se iban a destinar a cada obra, limitando el presupuesto individual que recibiría cada una a fin de poder financiar tantas películas como cubriese el presupuesto total anual, siguiendo un criterio cualitativo para mejorar las producciones futuras.

Ante esto, numerosas personalidades del medio se han visto ofendidas y han defendido que hay mucha desinformación al respecto, y que esta ley solo ha traído beneficios para el país, aunque otras aceptan que puedan hacerse algunos cambios en ella.

La Ley de Cine catalizó el nacimiento de la industria y sus fuentes de trabajo. Regular la calidad es subjetivo y, por tanto, imposible. Hay que dejar que la propia industria madure a su tiempo, y ya llegará el momento en que haya mayor calidad. De hecho, para lo nueva que es, hay trabajos excelentes. (Selman, 2019).

Existen una serie de pautas y mecanismos de regulación al pasar bajo la supervisión de un organismo como la Dirección General de Cine. Aunque, es posible que se necesite una revisión más exhaustiva para evitar que puedan surgir más críticas que pongan en peligro esta exención. (Lockhart, 2019).

Resguardan que no es que el Estado se esté desprendiendo de un capital que no se recupera, sino que está otorgando incentivos que después se devuelven mediante nuevos impuestos, que se generan indirectamente a través de la actividad de cada producción. No obstante, sí es cierto que inicialmente el Estado tiene que aportar una cantidad de dinero para que el proyecto salga adelante, pero también lo es que los productores deben arriesgarse a pagar

⁴⁶ SEVERINO, J. (2 de marzo de 2017). Ley de Cine despierta el interés del Ministerio de Hacienda. El dinero. Disponible en <https://www.eldinero.com.do/37758/la-ley-de-cine-despierta-el-interes-del-ministerio-de-hacienda/> [Consulta: 04/03/2019].

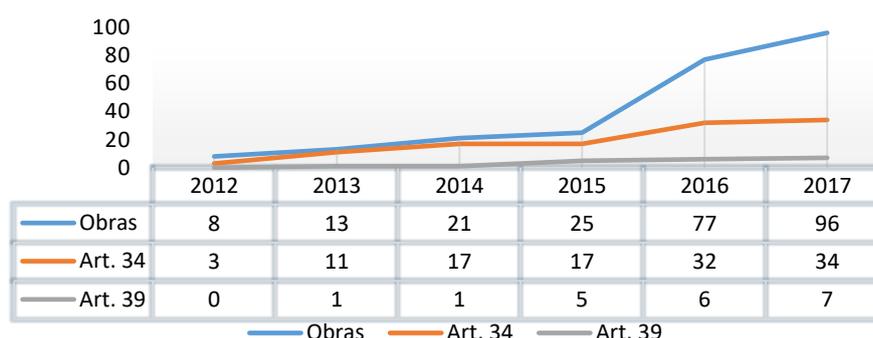
una serie impuestos antes de saber si sus proyectos van a recibir o no las ayudas de la ley. Además, deben convencer previamente a las empresas y organismos reguladores de que sus proyectos van a ser viables para poder ser beneficiarios.

No cabe duda de que la industria dominicana necesita tiempo para mejorar cualitativamente frente al número de producciones locales que se realizan cada año, y de que es necesario llevar a cabo labores específicas para mejorar este aspecto, al margen de que pueda afectar o no a la Ley de Cine.

El cine dominicano está experimentando un crecimiento sin precedentes {...} no ha habido solo un crecimiento en cantidad, sino un crecimiento cualitativo importante... {...} aunque esta apreciación de que hemos evolucionado también haciendo un aporte importante a nuestro patrimonio cultural e intelectual... creo que no nos estamos beneficiando tanto. Para ello hay que hacer una labor de creación de audiencia, una labor muy a largo plazo que si hace mucha falta iniciar. (Tonos, 2019).

No obstante, aunque en un futuro ésta ley pueda sufrir remodelaciones, hay que tener en cuenta que precisamente el aumento del número de películas locales ha sido el detonante (véase *Figura 5*) por el que muchos profesionales del sector han podido ejercer en la industria dominicana, ampliando su trayectoria e incrementando la calidad de sus producciones mediante la práctica y experiencia. Además, gracias a la labor de la DGCINE se ha fomentado el conocimiento y la difusión de cine en ámbitos educativos, aumentando el número de profesionales futuros en el sector audiovisual dominicano (Memoria Institucional, 2014, p.5)⁴⁷. De hecho, con esta ley comenzaron a trabajarse nuevos géneros diferentes a la comedia, que desde un enfoque presupuestario siempre habían resultado atractivas para los productores por su rentabilidad. También, de cara al panorama internacional, el cine logra incentivar el turismo del país y atraer la atención de posibles inversores o profesionales extranjeros. Asimismo, los ingresos de taquilla permiten crear, a largo plazo, nuevas salas de cine en las zonas rurales que fomentan la creación de empleo, beneficiando así a todas aquellas familias ligadas a los nuevos trabajadores y trabajadoras.

Figura 5. Evolución de obras cinematográficas a partir de la Ley de Cine.



Fuente: DGCINE. Elaboración propia.

En definitiva, los motivos por los que se destinan estos impuestos al fomento del cine y no a otros gastos sociales, es porque de algún modo se ha demostrado que las inversiones hechas en películas que hayan alcanzado o no el éxito, han retornado al país mediante otras vías de ingreso y no constituyen pérdidas para el Estado dominicano. Es más, en vista de un impacto

⁴⁷ DGCINE. (2014). Memoria institucional 2014. Disponible en <http://dgcine.gob.do/web/wp-content/uploads/2015/01/MEMORIAS-FINAL-DGCINE-2014.pdf> [Consulta: 08/03/2019].

tan positivo, algunos países de Latinoamérica ya han tomado ejemplo de este modelo de ley, y han comenzado a utilizarla para sus proyectos.

4.1.2 Inversión extranjera y local; Programa Ibermedia

Hasta ahora, hemos visto como la Ley de Cine contribuye al desarrollo de la industria cinematográfica, a la protección del patrimonio audiovisual y a la diversidad cultural entre muchos otros factores. Del mismo modo, con ella se persigue impulsar la inversión nacional y extranjera mediante la facilitación de la gerencia cinematográfica para el desarrollo artístico de las producciones. Así pues, un productor extranjero que viaje a República Dominicana para invertir y rodar su película, puede fácilmente asociarse con un productor dominicano para lograr una inversión más heterogénea que beneficie a ambas partes por igual. También, los extranjeros pueden favorecerse con la exoneración del 18% correspondiente al Impuesto sobre Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) elegibles. Hasta la fecha, en el país no han sido muchas las películas extranjeras que se han beneficiado de estos incentivos. No obstante, hay que tener cuenta que la Ley de Cine apenas tiene ocho años y que prácticamente no es conocida en el resto del mundo. Aun así, son más de 55 las producciones audiovisuales extranjeras rodadas en el país, entre las que destacan, como proyectos de mayor inversión, los siguientes: “The I-land” (2019), “X Projet” (2012), y “The Long Song” (2010). Sin embargo, de entre todas las propuestas hechas hasta la actualidad, dos han sido los únicos largometrajes extranjeros rodados en el país: “The Havisham Effect” (1998), y “47 Meters Down: The Next Chapter” (2019), que junto a los anteriores proyectos recaudaron en el país más de 80 millones de euros⁴⁸. De momento seguirán manteniéndose estas cifras en largometrajes ya que, de cara al año 2019, la DGCINE ya ha aprobado sus presupuestos de rodaje, fichando por seis nuevas producciones extranjeras, de las cuales tres de ellas de carácter documental y 2 videos musicales y corporativos.

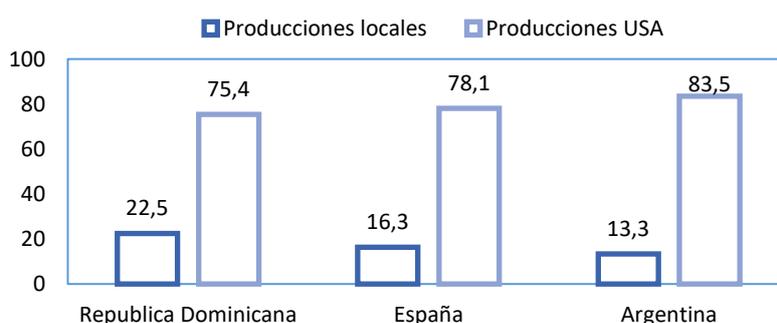
Continuando con el panorama extranjero y nacional, uno de los fondos que en gran medida ha beneficiado a República Dominicana es el Programa Ibermedia, un sistema de coproducción cinematográfica que es posible gracias a la cooperación intergubernamental de España, Portugal y 21 países de Latinoamérica. El fondo fue puesto en marcha en 1995 durante la VII Cumbre de las Américas, en la que directores de los respectivos institutos cinematográficos nacionales diseñaron un fondo común para que los profesionales de cada industria colaborasen y compitieran ante una oportunidad de hacer sus producciones con la ayuda de todos los países participantes en el concurso. El programa, con sede en España, está regulado por un sistema de financiación controlado por la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI), al que cada país tiene como compromiso aportar un capital mínimo de 100.000 dólares anuales como fondo colectivo. En República Dominicana, la DGCINE también constituye el enlace entre el país e Ibermedia, y trabaja para garantizar que las propuestas nacionales presentadas al programa cumplan con los requisitos establecidos, además de informar sobre cambios que les afecten directamente, o estén relacionados con la financiación. De entre los requisitos fundamentales para la participación están, por un lado, que las producciones sean de lengua española o portuguesa, y por otro, que todo el equipo técnico y artístico este formado por profesionales de países iberoamericanos. En sí, constituye una estrategia para dar a conocer películas locales a lo

⁴⁸ ÁLVAREZ, Y. (1 de marzo de 2019). Destino fílmico: RD se fortalece como escenario para rodajes extranjeros. El Dinero. Disponible en <https://www.eldinero.com.do/78826/destino-filmico-rd-se-fortalece-como-escenario-para-rodajes-extranjeros/> [Consulta: 09/03/2019].

largo de todo un continente, y una forma de adquirir fondos de producción a través de varias organizaciones del Estado y sector privado. Sin embargo, el programa también ha sido criticado por centrarse en objetivos financieros, que persiguen que la cantidad de capital invertido determine el porcentaje de actores o técnicos trabajando en una producción, en vez de enfocarse en mejorar la calidad artística de las películas iberoamericanas.

Para hacernos una idea, atendiendo al panorama internacional, las principales potencias mundiales del mercado cinematográfico corresponden a Estados Unidos y Canadá, que representan los países con mayor recaudación de toda la industria global⁴⁹, a los que les sigue China, Iberoamérica, Japón, Reino Unido, Francia e India. Siendo conscientes de que Iberoamérica representa la cuarta potencia mundial de la gran pantalla, Barlovento Comunicación y Media Research & Consultancy (MRC) elaboraron en 2016 una segunda edición del Anuario del Cine Iberoamericano⁵⁰ -perteneciente al Programa Ibermedia- en el que se estudiaron en profundidad los 22 países que conforman esta potencia, a fin de observar el desarrollo que experimenta cada industria cinematográfica independientemente. Entre sus datos, el análisis correspondiente a la cuota de mercado de cine propio en pantalla, sitúa a República Dominicana como líder en producciones, a la que le siguen Brasil, España y Argentina. Sin embargo, en cuanto estrenos no nacionales República Dominicana se encuentra muy lejos de entrar en el top 5, cuyas primeras posiciones ocupan España y Brasil, que aumentan el número de producciones extranjeras. Finalmente, si se compara la relación entre la cuota de pantalla de espectadores del cine de USA frente al iberoamericano en cada región (véase *Figura 6*), puede apreciarse como el dominio del mercado estadounidense es aplastante respecto a los espectadores de obras locales. No obstante, atendiendo a este último dato, de entre la cuota de países que prefieren consumir cine local a extranjero, República Dominicana lidera el primer puesto, al que le siguen España en un segundo lugar y Argentina en el tercero (Panorama Audiovisual Iberoamericano, 2018)⁵¹.

Figura 6. Asistencia a estrenos de cine nacional frente al estadounidense.



Fuente: Panorama Audiovisual Dominicano 2018. Elaboración propia.

⁴⁹ PRATS, J. (19 de junio de 2018). Destino fílmico: Encuentro con el séptimo arte con Yvette Marichal. Diario Libre. Disponible en <https://www.diariolibre.com/estilos/encuentro-con-el-septimo-arte-con-yvette-marichal-IH10248246> [Consulta: 10/04/2019].

⁵⁰CASA DE AMÉRICA (2016). Anuario del Cine Iberoamericano 2016. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=iv4jtsdBH4M> [Consulta: 10/04/2019].

⁵¹ EGEDA. (2018). Panorama del cine iberoamericano. Disponible en <http://www.egeda.com/documentos/PanoramaAudiovisualIberoamericano2018/Panorama%20Audiovisual%20Iberoamericano%202018.pdf> [Consulta: 12/04/2019].

¿Por qué República Dominicana es el país con mayor asistencia a producciones nacionales frente a éxitos internacionales en toda Iberoamérica? y ¿por qué no son conocidas sus películas en el resto del mundo?

Por un lado, la Ley de Cine dominicana permite que el número de películas locales siga aumentando considerablemente junto a una fuerte estructura ligada a la promoción, marketing y publicidad de las producciones a nivel nacional, que hacen que el consumo interno sea la base de ésta industria. Además, la capacidad de atracción del público dominicano hacia su cine es grande, ya que por cuestiones sociales y culturales los ciudadanos acuden a la gran pantalla para identificarse con unos personajes y costumbres que, rara vez pueden verse en otras industrias. Por otro lado, uno de los principales problemas de República Dominicana de cara al extranjero, es el número de distribuidoras en el país, que son mínimas y a su vez no tienen capacidad suficiente para dar salida a los productos culturales más allá de los mercados nacionales. En definitiva, esto es algo que ocurre generalmente en toda Iberoamérica, donde las películas locales son consumidas principalmente en sus países de origen y por consecuencia, las recaudaciones a nivel mundial distan mucho de representar una cifra convincente. Éste también es una de las dificultades que intenta solventar Ibermedia, que ha promovido la producción y el desarrollo de largometrajes en todos sus países, pero no ha sido capaz de formalizar un sistema de distribución que sea el elemento común de la cooperación entre industrias de cine. Actualmente, la mayoría de compañías en Iberoamérica se dedican a la auto-distribución y son responsables de que sus películas no viajen a otros países, solo algunas como Diamond Films –fundada en 2010, desde 2016 con sede en España- comienzan a reaccionar a este problema y son líderes en cine Latinoamericano independiente. Aun así, gracias a este fondo muchos países han pasado de no tener ninguna participación el cine a realizar varias producciones anuales. De hecho, no hay ningún país que no esté participando a pesar de sus condiciones económicas, y como resultado, ya son más de 900 las producciones realizadas a nivel nacional, y 206 los títulos coproducidos entre países iberoamericanos.

4.2 Principales estudios y localizaciones

Como se ha visto en los epígrafes anteriores, uno de los objetivos perseguidos por el organismo de la DGCINE es promocionar República Dominicana como destino fílmico para futuras colaboraciones y producciones extranjeras. De hecho, estos propósitos no se limitan solo a la actividad cinematográfica si no que incluyen también otras áreas del panorama audiovisual, como el musical o televisivo, que han atraído al país a grandes artistas latinos del momento. Para ello, el país cuenta con varios estudios de filmación distribuidos a lo largo de todo el país, equipados para albergar producciones de alto nivel según las necesidades del equipo técnico. No obstante, el mayor atractivo del país no reside en sus instalaciones, sino en el amplio abanico de paisajes naturales que se pueden encontrar en el territorio nacional y que permiten componer cualquier escenario a las producciones. En este contexto, espacios como la ribera del río Chavón o el Museo de Ámbar de Puerto Plata, han sido elegidos por directores como Francis Coppola o Steven Spielberg para las localizaciones de sus películas “Apocalypse Now” (1979), y “Jurassic Park” (1993). Por otro lado, también las calles de la antigua Zona Colonial de Santo Domingo han servido en varias ocasiones como réplica para recrear escenarios antiguos de otras ciudades centroamericanas. Así ocurrió de nuevo con el director Francis Coppola, que escogió en 1974 ésta capital para recrear La Habana prerrevolucionaria de Cuba en su película “El Padrino II”, así como el Palacio Nacional

de Santo Domingo para escenarios interiores. Más tarde, esta localización también serviría de escenario para películas como “The Good Shepherd” (2006), “La fiesta del Chivo” (2005), “Miami Vice” (2006), “Havana” (1990), “The blue Lagoon” (1980), y “Rambo II” (1988).

Sin embargo, son las instalaciones de rodaje las que en mayor medida han permitido que la industria local haya crecido tanto en los últimos años. En República Dominicana la construcción del primer estudio cinematográfico fue posible gracias a la entrada en vigor de la Ley de Cine, que permitió al director Ángel Muñoz⁵² construir las primeras instalaciones de rodaje en el país: El Estudio Quitasueño⁵³. Dicho estudio se ubicó en el municipio de Haina, cerca de la capital de Santo Domingo, y cuenta con un total de 60.300 m² dedicados a infraestructuras para la producción audiovisual, tanto en exteriores como interiores, además de establecimientos insonorizados que han dado vida principalmente a obras musicales además de comerciales, largometrajes y series de televisión. Por otro lado, la empresa Lantica Media es una de las más reconocidas del país al poseer los principales estudios destinados a las industrias de medios audiovisuales. Entre sus unidades operativas destacan los estudios Pinewood⁵⁴ en la comunidad de Juan Dolio, los más reconocidos de toda Latinoamérica, considerados también hasta la fecha como uno de los más grandes y modernos del mundo, por contar con tres enormes instalaciones con tanques de agua de hasta 60.500 metros cuadrados para grabaciones de escenas acuáticas, uno de ellos frente al mar⁵⁵. Gracias a los estudios Pinewood, han pasado de recibirse una o dos producciones internacionales al año, a tener una acogida de siete interesadas en este emplazamiento, destacando entre ellas el cortometraje “Fast & Furious 3.5: Los Bandoleros” de Vin Diesel, que rodó en 2009 gran parte de sus escenas en estas instalaciones.

A estos estudios le sigue La Casita de Producciones⁵⁶, una inmensa residencia ubicada en las afueras de Santo Domingo, que en su interior alberga oficinas para todas las fases de los proyectos audiovisuales y en sus exteriores también cuenta con espacios y recursos destinados al rodaje. Este emplazamiento se ha utilizado mayormente para la realización de videos musicales y cortometrajes de éxito internacional. Así ocurre con artistas como Enrique y Julio Iglesias, John Legend, David Bisbal, Gente de Zona, Marc Anthony o Ricardo Arjona, que escogen repetidas veces esta localización para sus canciones. Por último, la misma función que la anterior cumple el resort de la Casa de Campo⁵⁷, ubicada en La Romana, que cuenta con un conjunto de villas de lujo que se han utilizado para muchos exteriores.

⁵² A. MUÑOZ es un director y productor dominicano considerado un referente del cine nacional. Mediante su labor como cineasta ha plasmado la realidad social y política del país creando las películas de mayor transcendencia para la industria cinematográfica.

⁵³ Estudio Quitasueño. Portal de estudios cinematográficos: <https://www.estudioquitasueno.com/> [Consulta: 19/03/2019].

⁵⁴ Lantica Media. Portal de estudios cinematográficos: <http://lantica.media/es/instalaciones/> [Consulta: 20/03/2019].

⁵⁵ Diplomáticos visitan instalaciones “Pinewood Dominican”. (1 de abril de 2019). Disponible en <https://www.metrod.do/do/entretencion/2019/04/01/dipomaticos-vistan-instalaciones-pinewood-dominican.html> [Consulta: 20/03/2019].

⁵⁶ Estudio Cinematográfico. Portal de estudios cinematográficos: <https://www.estudiocinematografico.com/> [Consulta: 22/03/2019].

⁵⁷ Casa de campo. Portal de estudios cinematográficos: <https://www.casadecampo.com.do/es/> [Consulta: 22/03/2019].

5. TRAS LAS CAMARAS Y EN PANTALLA

A lo largo de la historia del cine dominicano, bien por cuestiones ideológicas o culturales, el género masculino ha ido ocupando indiscutiblemente los altos mandos tras las producciones, razón que les ha permitido mantener un determinado tipo de historias que han apoyado durante años un modo de proceder tradicional. Sin embargo, a partir del año 2011 con el estreno de la primera película dirigida y escrita por una mujer, la industria dominicana da un enorme giro hacia un enfoque femenino en sus historias, abriendo un nuevo camino en la industria. Con Leticia Tonos al mando tras las cámaras, muchas otras mujeres reconocieron en esta joven cineasta una razón por la que seguir luchando, pues ella misma había sacado su obra adelante con grandes sacrificios, desempeñando –por necesidad- varios roles a la vez durante el rodaje, llegando a endeudarse para hasta conseguir mayor financiación. Tras su opera prima, otra directora, Laura Amelia Guzmán, se suma a la industria estrenando “Dólares de arena” (2014), a la que le sigue este mismo año “You and Me”, dirigida y escrita por Natalia Cabral en colaboración con Oriol Estrada. Consecuentemente, tras este suceso, el cine dominicano comienza a revitalizarse experimentando un aumento en la participación femenina, que a su vez da paso a nuevas historias en las que por fin las mujeres pueden tener cabida como protagonistas. Así pues, comienzan a explorarse nuevos géneros, nacen nuevas estrellas para las pantallas dominicanas y las mujeres comienzan a empoderarse en la industria haciendo crecer al cine tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, estas incorporaciones son tan recientes que la brecha entre ambos géneros sigue estando muy latente y, aunque las mujeres se hayan ido incorporando al sector, representan un porcentaje mínimo que apenas suma ocho años de participaciones con respecto a la edad total de la industria.

Desafortunadamente, a pesar de lo que aseguran los medios de comunicación, la descompensación de género es un hecho que puede corroborarse a través de los datos oficiales proporcionados por el registro de cineastas dominicanos de la DGCINE.

5.1 SIRECINE: Registro artístico

El Sistema de Información y Registro Cinematográfico (SIRECINE) se encarga de recopilar todos aquellos datos sobre profesionales nativos dedicados al sector audiovisual en República Dominicana clasificándolos en diferentes roles dependiendo de su dedicación en la industria. No obstante, por esta razón muchos de ellos figuran de forma repetitiva en la plataforma y requieren una revisión específica a la hora de establecer un recuento total de cineastas por categoría. Según esta clasificación, el total de profesionales del cine dominicano asciende en cifras exactas a 6.255 personas, de entre los cuales solo 1.778 son mujeres, representando un 28% del porcentaje total en la industria. Sobre esta última cifra, 990 mujeres ocupan cargos tras las cámaras, y 628 desarrollan el rol de actrices en el medio frente a un total de 1,491 actores, representando en este ámbito el 42% total del elenco (Álvarez, 2019)⁵⁸. No obstante, de entre la gran cantidad de actrices inscritas, muy pocas aparecen en pantalla, pues, al igual que ocurre con el género masculino, son determinados rostros los que encarnan repetidas veces a un mismo personaje, fundamentalmente porque son personas que han alcanzado el éxito desde la televisión y se han incorporado desde allí

⁵⁸ ÁLVAREZ, Y. (2 de marzo de 2019). Las mujeres en la industria del cine dominicano. El Dinero. Disponible en <https://www.eldinero.com.do/80376/las-mujeres-en-la-industria-del-cine-dominicano/> [Consulta: 16/05/2019].

al cine. De esta forma, entre las actrices más reconocidas en la industria tanto a nivel nacional como internacional se encuentran tres: Cheddy García, Nashla Bogaert y Charytín Goyco.

Por otro lado, centrando el objeto de estudio en el nivel más alto tras las cámaras, el número total de profesionales registrados en el área de dirección cinematográfica es de 216, incluyendo dentro de esta la distinción de dirección fotográfica y documental. Dentro de esta categoría, tan solo 18 mujeres figuran como directoras, aunque la realidad es que, salvo tres de ellas, ninguna más ha logrado dirigir sus propias películas, pues permanecen en activo realizando otros proyectos más pequeños como spots o cortometrajes. En definitiva, el género femenino representa un 7,4% del total de participación en la industria frente a un 92,6% de hombres que la componen (op.cit.). Así pues, dentro de este conjunto, entre las cineastas que más prestigio han alcanzado con sus largometrajes se encuentran Leticia Tonos, Laura Amelia Guzmán y Natalia Cabral, mientras que en la categoría de cortometrajes destacan directoras y productoras como Damaris Peralta, Soraya Mateo, Rosanna Pérez y Violeta Lockhart. Como se ha visto anteriormente, todas ellas adquieren cada vez mayor prestigio gracias a los reconocimientos otorgados por los Premios Iris –nacidos para destacar la participación del género femenino- y Premios Soberano, en los que cada vez tienen mayor cabida.

5.2 El rol de la mujer en el cine dominicano

Una vez comprendido el panorama general del cine dominicano y contrastada la información con los datos oficiales del registro, es importante conocer de primera mano los puntos de vista de alguna de las artistas nombradas anteriormente, de manera que se pueda elaborar una visión general más fidedigna a cerca de la situación actual en la industria. En definitiva, estas mujeres constituyen piezas fundamentales para que el cambio ocurra desde dentro del cine, donde nacen los proyectos, para los que ahora sí pueden tomar decisiones más importantes.

Para conseguir este propósito, se obtienen los testimonios de cuatro profesionales del medio entre las que se encuentra Violeta Lockhart, Leticia Tonos, Aida Selman y Valerie Hernández. Por su parte, Violeta Lockhart hasta la fecha ha dirigido varios cortometrajes premiados nacionalmente, y actualmente se encuentra en el proceso de escritura de su primera película. Violeta, es una mujer que tiene cada vez más peso en la industria, y participa activamente en entrevistas para los medios de comunicación expresando su opinión acerca de las desigualdades de género en el cine dominicano, hecho que ha dado pie a que muchas mujeres hayan seguido sus pasos. Por último, también es profesora de cine en la Universidad Católica Madre y Maestra de Santo Domingo, donde realiza una importante labor como docente, concienciando a los más jóvenes sobre aquellos aspectos culturales que es necesario cambiar en este sector. Por su parte, Valerie Hernández también se suma a este discurso como directora de casting ya que, además de encabezar el proceso de selección de artistas en varias producciones, también ejerció como actriz para el cine dominicano. Es una mujer que ha creado su propia productora en Santo Domingo, VHO Casting, para la que trabaja también en USA para expandir sus proyectos.

Finalmente, desde los roles de producción y dirección respectivamente, Aida Selman y Leticia Tonos ofrecen su apoyo y participación incondicional a la hora hacer públicas sus opiniones. Por un lado, Aida Selman comenzó como publicista y escritora desde su adolescencia, una experiencia que la llevó a crear años después su propia productora de eventos, Chips Unlimited, para la que sigue trabajando actualmente. Selman es conocida como una artista

multidisciplinar, pues durante su trayectoria también se ha vinculado con la interpretación, y ha creado y dirigido proyectos audiovisuales para el Gobierno, siendo la única mujer que ejerce en el panorama de eventos a nivel nacional. Además, entre sus participaciones debutó como actriz de reparto en “La fiesta del Chivo” (2006), una adaptación fílmica de la obra del director Mario Vargas Llosa sobre el dictador Trujillo, dirigida por su pariente Luis Llosa, rodada en España y República Dominicana. Aida Selman es además de artista, madre, y en el futuro quiere dirigir su propia película autobiográfica.

Por último, la directora, guionista y productora Leticia Tonos, mujer referente para el país, no ha dejado de trabajar para el cine desde su ópera prima, sumado ya cuatro largometrajes hasta la fecha. Actualmente fragua la idea de su próxima película, y se encarga de la promoción y exhibición en festivales internacionales de “Juanita” (2019), una coproducción hispano-dominicana por la que recibió las ayudas del Programa Ibermedia.

5.2.1 Testimonios directos

Generalmente, a la hora de buscar información sobre el escenario actual del cine dominicano, las críticas de la audiencia giran en torno a dos polos opuestos; o bien el cine está viviendo su mejor momento, o bien no ha experimentado ningún cambio. No obstante, si se hace hincapié en juicios de enfoque de género en la industria, los medios de comunicación coinciden, casi por unanimidad, en que la participación femenina está viviendo su mejor momento.

¿Realmente esto está ocurriendo? Llegados hasta aquí, son muchas las preguntas que podrían plantearse a cada perfil de la industria a fin de obtener un estudio más exhaustivo sobre la situación actual de la mujer en el cine dominicano. Sin embargo, teniendo en cuenta el campo laboral y los logros obtenidos por cada una de las entrevistadas, las cuestiones se elaboran conforme a su trayectoria, pero todas ellas confluyen en los puntos más relevantes. De esta manera, se recogen, como pequeñas aportaciones a una visión general -además de las declaraciones expuestas en los puntos anteriores- las siguientes respuestas.

En primer lugar, se plantean a las entrevistadas aquellos obstáculos encontrados en el camino a la hora de alcanzar un cargo directivo en República Dominicana, así como las actitudes que deberían tenerse frente a ellos. A lo que Valerie Hernández (2019), respondió: “Es más común ver a hombres en los puestos, pero creo que es cuestión de actitud. Siempre que una mujer tenga seguro lo que quiere y muestre capacidad para ello, no debe temer”.

Bueno, esto es algo muy personal. Creo que en términos generales todo director tiene que enfrentar su propio ego, porque este puede llevarlo por caminos tal vez no muy recomendables. Como directora yo diría que lo más peligroso y difícil es pensar que por ser mujer las puertas se te van a cerrar o las personas van a tener una apreciación diferente de ti. Sé que es un pensamiento controversial más ahora cuando están los movimientos de #MeToo y toda esa reivindicación que se está buscando... {...} Con esto no quiero decir que el machismo y las situaciones de desigualdad no existan, porque si existen desafortunadamente, pero lo más peligroso es entrar a una reunión con esa convicción de que por ser mujer vamos a tener menos oportunidades o nos van a escuchar menos. Para mí todo el mundo es inocente hasta que me demuestren lo contrario. (Tonos, 2019).

Ser directora de cortometraje no es difícil porque la mayor parte de las matrículas universitarias en República Dominicana son femeninas, y es allí donde se crean los principales vínculos que van forjando ese camino. Sin embargo, a la hora de dar el

salto al largometraje la verdad es que las mujeres casi nunca somos las primeras opciones que saltan en una mesa para dirigir proyectos. Ni si quiera incluso a la hora de participar en proyectos codirigidos. (Lockhart, 2019).

En la naciente industria del cine dominicano sucede que hay muchas mujeres en producción, pero muy pocas en los rangos más altos como directoras, por ejemplo. Creo que el camino para ambos es el mismo, la educación que me dieron mis padres y mi propia autogestión me empujaron a andar por cualquier camino y si no lo hay, hay que crearlo... {...} Hay muchas productoras y coordinadoras mujeres en los eventos y hay directoras jóvenes de teatro excelentes. Creo que la razón de que no haya más a la cabeza se debe a una propia limitación de las personas. En esto soy antifeminista. No creo que las mujeres debamos tomar ningún poder. Sólo debemos pensar y actuar como personas. (Selman, 2019).

Por otro lado, se plantea si en algún momento, tanto en el panorama nacional como en el extranjero, alguna de ellas se ha sentido desvalorada por cuestiones de género al ejercer su trabajo. A lo que Valerie Hernández (2019) respondía tajantemente: “No”.

Las situaciones en las que me he sentido desvalorada se han dado al momento de conformar equipos de directores en proyectos de varias historias en una, como pueden ser videoclips musicales o comerciales. He visto cómo se me ha menospreciado a pesar de estar capacitada y presentar mis propuestas. (Lockhart, 2019).

{...} En términos generales estamos viviendo una época interesante en lo que respecta a la participación femenina en el cine. Pido mucho discernimiento en este sentido para poder procesar la información de todo lo que está ocurriendo y saber analizarla de la manera más correcta. Porque debo confesar que sí, que a veces siento un poco de temor cuando escucho opiniones muy radicales y generalizadas. Creo que todo esto debe manejarse con muchísimo cuidado para que realmente se convierta en crecimiento para todas nosotras en la manera más saludable posible. Es decir, para que sea un crecimiento sostenible y a largo plazo. (Tonos, 2019).

Fui la persona más joven y la primera mujer en producir los Premios Casandra, hoy Soberano y un periodista me preguntó a qué se debía que ninguna mujer lo hubiera hecho antes. Justo en ese momento me di cuenta de que era una productora-mujer. Entonces le dije que esto cambiaría pronto, porque no había una razón específica, y así fue, luego otra mujer lo ha producido varias veces... {...} En mi caso me he ganado el respeto de los hombres tanto clientes, técnicos y artistas que se ponen en mis manos. Claro que siempre hay anécdotas de prejuicio, pero las he tratado siempre como lo que son, anécdotas. (Selman, 2019).

Más adelante se solicita a las cineastas una valoración general de la industria del cine dominicano actual, así como posibles mejoras para esta. Cuestión a la que Aida Selman ya había respondido a lo largo del presente trabajo.

Estoy tan agradecida del proceso que estamos viviendo y de cómo ha crecido la industria, de los esfuerzos que se están haciendo a través de la DGCINE y otros organismos que son tan maravillosos... Antes hablábamos mucho de guion, ya no, ahora nuestros guiones se están fortaleciendo cada vez más. Si hay algo que me gustaría cambiar del cine dominicano sería que ojalá tuviéramos más cineclubs, más tertulias de cine, más trabajos en las escuelas públicas donde se presenten esas películas maravillosas que han ido a festivales internacionales y se trabajen. Lo que sería tener una audiencia ya más formada que busque cierta profundidad de contenidos. Creo que como sociedad puede convenirnos mucho. (Tonos, 2019).

Yo estoy muy contenta y agradecida de que en República Dominicana exista una industria de cine. Tenemos una bendición en nuestras manos. Sé que debemos seguir formándonos todos, tanto los técnicos como los actores. Claro que tenemos que aprender mucho para ser cada vez mejores, como ocurre en todos los países cuando inician en este medio. (Hernández, 2019).

Creo que estamos experimentando un crecimiento que tiene mucho que ver con que las nuevas generaciones de cineastas que han salido del país a estudiar, y han vuelto tratando de crear historias partiendo de lo local que puedan llegar a todo el mundo, como han podido hacer otros cineastas de otros países latinoamericanos. (Lockhart, 2019).

Seguidamente, se aborda la problemática del encasillamiento de personajes femeninos en las producciones dominicanas, y se investigan posibles medidas para lograr un cambio en este sentido.

Desde la docencia, muchas. En mi caso, lo primero que hago con alumnos y alumnas es ayudarles a contar una historia desde la necesidad de sacar todo esto, planteándoles qué pasaría si el personaje principal de una película fuera una mujer. Es algo que muchos ya han repensado y entienden, ya que muchas veces es más interesante porque hay menos historias contadas con ese punto de vista. Otra cosa que hago es intentar que vean más cine escrito y dirigido por mujeres y evaluamos si existe o no una mirada de género. Lo importante es que comprendan la necesidad de evidenciar esta desigualdad y que se involucren desde el lado creativo como creo que lo he hecho yo, traspasar la pantalla para generar cambios y debates. (Lockhart, 2019).

{...} Algo que podría llevarse a cabo es tal vez definir cuotas de participación de directoras y productoras femeninas, aunque esto debe manejarse con mucho cuidado porque lo principal debe ser el nivel técnico y cualitativo de los proyectos. Pero nosotras tenemos muchísimas directoras y productoras talentosísimas, entonces creo que podría ayudar definitivamente el definir un mínimo de cuotas de participación en las posiciones clave y ejecutivas porque ya en la parte técnica tenemos bastante, sin embargo, de cara a los dueños y propietarios de cada proyecto creo esto sería un ejercicio interesante. (Tonos, 2019).

{...} Esto no es algo que solo ocurra en nuestro país, a nivel mundial la mayoría de las historias tienen a hombres como protagonistas y dejan a las mujeres en los roles secundarios. Para cambiar esto solo necesitamos personas que quieran escribir historias sobre mujeres y le den la importancia que se merecen. En el cine dominicano hay muchas mujeres trabajando detrás de cámaras, así que no creo sea porque no hay una gran cantidad de féminas en la industria. (Hernández, 2019).

{...} Definitivamente se habría experimentado un avance si el cine contara con más mujeres en los altos cargos. Ya se ha visto en algunas películas de directoras. Pero insisto en que este cambio tiene que suceder de forma espontánea, cuando sea, olvidarnos de nuestro sexo y pensar más en lo que somos como individuos o como colectividad. (Selman, 2019).

A continuación, se plantea una evaluación de la audiencia dominicana y se cuestiona a los roles de dirección, si consideran que el público está preparado para disfrutar viendo en la gran pantalla a mujeres empoderadas o de tendencia muy liberal.

Yo creo que sí, hay que educar a la audiencia presentando mujeres que se correspondan más con la realidad de nuestros tiempos. No sé si disfrutar sería el

término correcto... más bien esto podría incomodar, pero creo que eventualmente lo disfrutarían. (Lockhart, 2019).

No quiero que se vaya a malinterpretar. A veces hay olas que son muy agresivas, que llegan y arrasan con todo, pero después pasan y la marea vuelve a su nivel. Es lo que ha ocurrido con el proceso de igualdad de género, que pasa la ola y después todo queda igual que antes. No obstante, mientras más objetivas y objetivos seamos en el procesamiento de esta información creo que estaremos más capacitados para tomar acciones que nos permitan que haya un crecimiento realmente a largo plazo y sostenible en el tiempo. Vamos, para que no volvamos hacia atrás. (Tonos, 2019).

Más tarde, se solicita a las entrevistadas una reflexión acerca de las cualidades que consideran fundamentales a la hora de desempeñar cargos como dirección o producción.

Definitivamente es un sector muy competitivo. No solo debes tener capacidades en la parte técnica y administrativa, sino que también se espera que las tengas en la parte sensible y artística, principalmente si estas dirigiendo tu primera película y te ves en la obligación de asumir varios roles. Creo que la cualidad mayor, por lo menos lo que a mí más me ha ayudado, es la disciplina en el trabajo, en el hacer...creo en cometer errores. Pienso que en muchas ocasiones no he tenido miedo en cometerlos y he tratado de aprender de los mismos, a veces me ha tomado más tiempo, otras veces no, pero la cualidad principal es la disciplina de cada día... hacerte un calendario mensual y llueva trueno o venté hacer lo que dice ese calendario. Aunque no tuviera dinero, aunque tuviera cosas que hacer, aunque tuviera otro tipo de compromisos sin lugar a dudas ella fue mi gran aliada. (Tonos, 2019).

Disciplina y cultura. Si no tienes un aval cultural que te respalde, la creatividad no tiene el espacio correcto para funcionar. Se vuelve disfuncional. La cultura lo es todo, y no hablo de cúmulo de información, sino del universo que abarca la palabra cultura, desde leer, ver, viajar, conocer, conversar, investigar hasta comer. (Selman, 2019).

Finalmente, se invita a cada una de las entrevistadas a proponer algunos consejos para todas aquellas mujeres que quieran iniciar en el medio audiovisual o cinematográfico.

Libertad, libertad para buscar otras opciones...no escuchar cuando las personas te digan "pero es que aquí la gente no vive de eso". Sencillamente tener ese poco de apertura de mente y por qué no... testarudez de pensar fuera del cajón y tener la certeza de que hay otras opciones que se pueden explorar, aunque no las conozcamos directamente en nuestra realidad. (Tonos, 2019).

Que busquen su historia en la vida real, que lo hagan, aunque trate sobre marcianos. Y que no huyan de la investigación. El camino fácil es peligroso, no sólo en el cine, sino en cualquier proyecto, incluyendo la propia vida. (Selman, 2019).

Lean mucho, infórmense, aprendan y estén preparados para una vida que no comprende horarios de trabajo ni fechas especiales, de una vida que te aleja de tus familiares y amigos porque estás constantemente trabajando en cómo conseguir el próximo proyecto. Es un trabajo que para el que hay que hacer sacrificios, pero te deja una gran satisfacción. Enfoquen sus energías en ser los mejores en su área y dedíquense a ella. (Hernández, 2019).

Que primero se preparen y absorban todo el conocimiento que puedan. Que vean después mucho cine para poder tener referencias. Y por último que se atrevan a contar historias desde la real necesidad de hacerlo, empezando desde lo personal y lo

pequeño, involucrando a más mujeres en sus equipos de trabajo. Ante todo, que sean humildes y que continúen trabajando para continuar creciendo. (Lockhart, 2019).

6. CONCLUSIONES

En vista de los datos recogidos en el presente trabajo, uno de los puntos a considerar a la hora de hablar sobre la industria cinematográfica dominicana es que sus organismos ofrecen grandes posibilidades laborales a la hora de emprender camino en el sector. No obstante, la mayor parte de las ventajas que ofrece esta joven industria surgen a raíz de muchas otras debilidades que presenta actualmente y que, a su vez, constituyen nuevas oportunidades para que futuros cineastas, nativos y extranjeros, hagan crecer y evolucionar el cine. Resulta evidente que, dichas debilidades provienen de una arraigada tradición histórica y cultural del país dominicano, que ha ido arrastrando durante años carencias y desigualdades en su sociedad, además de haber instaurado una generalizada mentalidad costumbrista entre los habitantes que se ha visto reflejada paralelamente en el cine. Por ende, entre los mayores retos que enfrenta actualmente la industria, se encuentran: la escasa participación del género femenino en las producciones, los explotados argumentos de las historias dominicanas, la falta de distribuidoras internacionales, la necesidad de revitalizar el equipo técnico y humano de las producciones y el afán lucrativo de los cineastas.

A lo largo de la historia, los principales equipos de las películas dominicanas han estado encabezados por un género dominante, el masculino. Esta realidad, que acontece también en muchos países Latinoamericanos, no cambia hasta hace menos de una década, cuando nacen las ayudas de la Ley del Cine y aumentan considerablemente el número de películas anuales facilitando el acceso de las mujeres a la industria delante y tras las cámaras. No obstante, aunque este acontecimiento marca un antes y después en el proceso de incorporación femenina a la industria, actualmente las instituciones dominicanas enaltecen sus labores asegurando haber logrado enormes participaciones para las mujeres a pesar de que, como se ha comprobado anteriormente, los datos oficiales y estadísticas destapan una gran descompensación laboral entre géneros. Sobre esta cuestión, desde el seno del género femenino, las respuestas de las entrevistas revelan que aun entre las mujeres sigue habiendo cierto desacuerdo con respecto a las actitudes que deberían tomarse de cara a un empoderamiento en la industria, así como inseguridad para admitir abiertamente determinadas situaciones o establecer críticas en base a estas. Sin embargo, a excepción de la directora de casting Valerie Hernández, todas ellas coinciden en que sus caminos han estado, por unas circunstancias u otras, llenos de obstáculos, prejuicios o desvaloraciones debidas a su condición de género. No obstante, también coinciden en que estos problemas han llegado a sortearse afrontándolos con naturalidad u omisión, ya que a veces son barreras autoimpuestas por las mujeres a raíz de la sociedad. Así pues, de acuerdo con las entrevistadas, para que ocurran cambios significativos en este sentido, son necesarios años de concienciación, dedicación y esfuerzos a nivel social y cultural, tanto por las instituciones dominicanas como por los profesionales desde dentro de la industria. No obstante, mientras estos cambios sociales ocurren tanto en el país en general como en el cine en particular, mujeres y hombres deben continuar haciendo frente a esta realidad desde sus roles y oficios, sensibilizando a futuros profesionales del medio y educando sus mentes desde la igualdad para facilitar el camino a un mayor número de mujeres de ahora en adelante. Finalmente, y, por suerte, a raíz de la promulgación de la Ley de Cine, el presupuesto de las películas dejó de ser un impedimento para las cineastas dominicanas. Así pues, aunque a veces las ayudas de la ley no son suficientes para que los directores y directoras lleven a cabo sus proyectos,

las dificultades económicas no han de considerarse un problema muy relevante en este sentido, pues existe, legalmente, una igualdad de condiciones para ambos géneros.

Aun así, debido a las enormes ventajas que ofrece la Ley de Cine a la hora de llevar a cabo un proyecto, otro de los problemas actuales de la industria reside en un deseo generalizado entre cineastas por continuar sacando partido económico a las producciones. Hecho que, además, dificulta el camino a aquellos directores y directoras que intentan abrirse al cambio a través de un cine más intelectual o de mayor trasfondo cultural. Por este afán lucrativo, los mayores cambios acontecidos hasta la fecha han ocurrido a nivel técnico, pues al igual que sucede en los pequeños mercados, en República Dominicana existe una presión externa por igualar a las grandes potencias extranjeras y encajar entre las valoraciones de industrias más avanzadas. Por tanto, en el sentido más cualitativo, y al contrario de lo que aseguran las fuentes dominicanas, el cine no está viviendo su mejor momento, pues para que esto ocurra es necesario tiempo. De hecho, esta realidad puede apreciarse fácilmente atendiendo a las decisiones de muchos cineastas, que a la hora de llevar a cabo nuevas propuestas siguen recurriendo a los mismos rostros que facturan en taquilla, así como a los mismos guionistas para sus historias, en lugar de revitalizar la industria incluyendo nuevos talentos y profesionales formados para el sector.

No obstante, aun con sus debilidades, el cine dominicano sigue contando con verdaderos apoyos por parte del público, pues los espectadores siguen llenando las salas a pesar de identificar en pantalla los mismos patrones repetitivos en sus historias. Situación que puede explicarse en parte gracias a las labores de exhibición que desempeñan las principales dependencias dominicanas, que tienden a perjudicar a las grandes producciones extranjeras retrasando sus tiempos en taquilla, pasando a ocuparlos en su lugar los estrenos nacionales de fin más comercial, posicionándose como los más taquilleros. Sin embargo, también son cada vez más los espectadores que rechazan las películas dominicanas al no identificarse con sus tramas y personajes, pues la mayor parte de las producciones están destinadas a un público muy específico que estanca el cine, pero mantiene audiencias, aun excluyendo al resto de estar conforme a una imagen que no es fiel a la realidad de República Dominicana. Así pues, para que el cine de masas cese, el número de producciones dominicanas de fines artísticos debe superar considerablemente al número de comerciales, algo que es complicado que ocurra a corto plazo. No obstante, aun siendo menores en número, las producciones artísticas van teniendo cada vez más peso, pues a nivel internacional, las películas más galardonadas del cine dominicano han sido aquellas en las que sus directores y directoras han explorado diferentes géneros y han incluido nuevos profesionales en sus equipos. Así ocurrió en el año 2011 con “La hija natural”, producida, escrita y dirigida por una mujer, Leticia Tonos, que consiguió una preselección de su opera prima para los Premios Óscar.

Por otro lado, aunque el número de películas producidas a nivel nacional es alto, otra de las problemáticas del cine dominicano reside en las fases de promoción y distribución de los proyectos finalizados. Problema que se debe, fundamentalmente, a que en República Dominicana no existe una distribuidora dedicada exclusivamente a la colocación de películas nacionales en el extranjero y a que aquellas compañías del país que si ofrecen programas de internacionalización no consiguen colocar las producciones fuera del país, ya que, para que esto ocurra, deben crearse películas que puedan consumirse lejos de las fronteras dominicanas. Por tanto, ante un objetivo de posicionar esta joven industria en el mercado internacional, en primer lugar, muchas producciones necesitarían, además de incorporar los cambios citados anteriormente, adaptar un lenguaje más universal en sus historias, sin que

este hecho afecte en ningún momento a las particularidades de su cine. Para ello no serían necesarias grandes inversiones, sino hacer diferenciar a la industria dominicana de las restantes por unos rasgos únicos, creando historias más atractivas para el resto del mundo, explorando nuevos géneros que las alejen, por un tiempo, de las explotadas comedias. De esta manera, desde un contexto social diferente, los espectadores ajenos a la cultura dominicana podrían seguir el ritmo de las producciones con mayor facilidad, alcanzando así un mayor calado en el público extranjero. Una vez conseguido esto, las instituciones dominicanas también deben establecer un plan de acción para fortalecer las fases de promoción y distribución de sus proyectos, así como crear compañías específicas para ello. Finalmente, otra alternativa de cara a la internalización sería ofertar más programas de intercambio a estudiantes y profesionales del medio, de manera que se construya una red de contactos en el extranjero, al mismo tiempo que se refuerzan los conocimientos técnicos y habilidades de nuevos cineastas al explorar otras corrientes e influencias.

En definitiva, aun quedando por resolver los problemas expuestos anteriormente, hay que tener en cuenta que, gracias al ritmo que mantiene el cine dominicano en su número de producciones anuales, y los logros alcanzados por los cineastas hasta la fecha, las expectativas de mejora tanto a nivel cualitativo como cuantitativo de esta industria resultan más que prometedoras. De hecho, hoy en día el cine dominicano ya es considerado un ejemplo a seguir en la región del Caribe y en el resto de Latinoamérica por su modelo de ley, sus fondos e instituciones, sus grandes directores y directoras, y su gran seriedad a la hora de trabajar en colaboraciones entre países Iberoamericanos. No obstante, aunque -como ocurre en otros países a nivel mundial- queda mucho trabajo por hacer para solventar problemas relacionados con cambios sociales, culturales e ideológicos, hay que considerar el gran mérito de los y las directoras dominicanas, pues ambos tienen que añadirle a sus retos laborales otros obstáculos nacidos a consecuencia de vivir en un país que parte de una posición muy desfavorecida frente a otras sociedades.

6. BIBLIOGRAFÍA

DGCINE. (2014). Memoria institucional 2014. Disponible en <http://dgcine.gob.do/web/wp-content/uploads/2015/01/MEMORIAS-FINAL-DGCINE-2014.pdf>

EGEDA. (2018). Panorama del cine Iberoamericano. Disponible en <http://www.egeda.com/documentos/PanoramaAudiovisualIberoamericano2018/Panorama%20Audiovisual%20Iberoamericano%202018.pdf>

GÓMEZ, F. (2017). El computador como determinante del acceso a Internet en hogares de la República Dominicana, en *Ciencia, Economía & Negocios*, 1, 54.

GSMA (2018). Inclusión digital en América Latina y El Caribe. Disponible en <https://www.gsmaintelligence.com/research/?file=bc2039b5cc86be21d1299ba3a7b1bde2&download>

MEPyD. (2017). Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria. Disponible en <http://economia.gob.do/despacho/unidad-asesora-de-analisis-economico-y-social/estimaciones-de-pobreza/>

ONE. (2016). Indicadores de tecnologías de la información y comunicación. Disponible en <https://www.one.gob.do/publicaciones?ID=2023>

---- (2018). Acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo en el marco de la Agenda 2030 (nº92). Disponible en <https://www.one.gob.do/publicaciones?ID=5061>

ROA, G. (2017). Apuntes para una cronología del cine dominicano, en *Ciencia y Sociedad*, 42, 85-90.

SÁEZ, J.L. (1982). *Historia de un sueño importado*. Santo Domingo: Ediciones Siboney.

TEXTOS LEGALES CONSULTADOS

Decreto 370-11, de 28 de junio de 2011, Reglamento de aplicación de la ley 108-10 para el fomento de la actividad cinematográfica en la República Dominicana.

Ley 108-10, 10 de agosto de 2010, para el fomento de la actividad cinematográfica en la República Dominicana.

ARTÍCULOS DE PRENSA

ALBO, A.N. (22 de junio del 2010). «Nueva Yol III». El despertar del sueño americano. La Ventana. Disponible en <http://laventana.casa.cult.cu/noticias/2010/06/22/nueva-yol-iii-el-despertar-del-sueno-americano/>

ÁLVAREZ, Y. (1 de marzo de 2019). Destino fílmico: RD se fortalece como escenario para rodajes extranjeros. El Dinero. Disponible en <https://www.eldinero.com.do/78826/destino-filmico-rd-se-fortalece-como-escenario-para-rodajes-extranjeros/>

---- (2 de marzo de 2019). Las mujeres en la industria del cine dominicano. El Dinero. Disponible en <https://www.eldinero.com.do/80376/las-mujeres-en-la-industria-del-cine-dominicano/>

BÁEZ, E. (16 de abril de 2017). El cine que la dictadura de Trujillo reguló y prohibió. El Caribe. Disponible en <https://www.elcaribe.com.do/2017/04/16/gente/a-y-e/cine-que-dictadura-trujillo-regulo-prohibio/>

BEIRO, L. (9 de junio de 2016). Auto remakes dominicanos. Listín Diario. Disponible en <https://listindiario.com/entretenimiento/2016/06/09/422385/auto-remakes-dominicanos>

CABRERA, J. (20 de abril de 2016). Historia del cine dominicano. Casa Dominicana de Cultura. Disponible en <https://casadominicanadecultura.com/historia-del-cine-dominicano/>

CASA DE AMÉRICA (2016). Anuario del Cine Iberoamericano 2016. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=jv4jtsdBH4M>

CURIEL, M. (27 de julio de 2013). Pancho Palau: padre del cine. Listín Diario. Disponible en <https://listindiario.com/la-vida/2013/07/27/286011/panchonbspalaunbspadrenbspdel-cine>

DIAZ, R. (19 de enero de 2017). Por qué no avanza la tecnología en RD. Viatic. Disponible en <https://viatic.do/escena-tecnologica-dominicana-por-que-no-avanza/>

FERMÍN, G. (17 de noviembre de 2014). El cine. [Blog]. Disponible en <https://gelleamferminreyes.wordpress.com/2014/11/17/el-cine/>

GARCÍA, M. (2 de febrero de 2018). Los hermanos Lumière y el nacimiento del cine. National Geographic. Disponible en https://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/los-hermanos-lumiere-nacimiento-del-cine_12264/

LORA, F.M. (s.f.). Ficciones y documentales en la historia fílmica nacional. DGCINE. Disponible en <http://dgcine.gob.do/web/el-cine-en-republica-dominicana/>

MURIEL, S. (22 de enero de 2019). 25 películas dominicanas se estrenarán este 2019. Más Vip. Disponible en <https://masvip.com.do/2019/01/22/25-peliculas-dominicanas-se-estrenaran-este-2019/>

NOVA, J. (1 de febrero de 2019). Vin Diesel, John Singleton y Jessy Terrero son reconocidos en FCGD. El Caribe. Disponible en <https://www.elcaribe.com.do/2019/02/01/gente/a-y-e/vin-diesel-john-singleton-y-jessy-terrero-son-reconocidos-en-fcgd/>

PICCINI, M. (11 de noviembre de 2013). Santo Domingo y el cinematógrafo de Lumière. Disponible en <https://miguelpiccini.com/2013/11/01/santo-domingo-la-republicana-y-el-cinematografo-lumiere/>

PICHARDO, C. (12 de diciembre de 2018). El 67.6 % de la población dominicana tiene acceso a internet. Listín Diario. Disponible en <https://listindiario.com/la-republica/2018/12/12/545443/el-67-6--de-la-poblacion-dominicana-tiene-acceso-a-internet>

PRATS, J. (19 de junio de 2018). Destino fílmico: Encuentro con el séptimo arte con Yvette Marichal. Diario Libre. Disponible en <https://www.diariolibre.com/estilos/encuentro-con-el-septimo-arte-con-yvette-marichal-IH10248246>

SEVERINO, J. (2 de marzo de 2017). Ley de Cine despierta el interés del Ministerio de Hacienda. El dinero. Disponible en <https://www.eldinero.com.do/37758/la-ley-de-cine-despierta-el-interes-del-ministerio-de-hacienda/>

SOSA, J.R. (2 de enero de 2017). La historia nacional. Acento. Disponible en <https://acento.com.do/2017/cultura/cine/8415557-la-historia-del-documental-republica-dominicana/>

Baja audiencia en programas de televisión y noticieros genera crisis económica en las plantas televisoras. (14 de septiembre de 2018). Acento. Disponible en <https://acento.com.do/2018/actualidad/8605270-baja-audiencia-programas-television-noticieros-genera-tesis-economica-las-plantas-televisoras/>

Concurso del Fonprocine. (s.f.). DGCINE. Disponible en http://www.dgcine.gob.do/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=130&Itemid=28

Diplomáticos visitan instalaciones "Pinewood Dominican". (1 de abril de 2019). Disponible en <https://www.metrorad.do/do/entretencion/2019/04/01/diplomaticos-vistan-instalaciones-pinewood-dominican.html>

El director dominicano Ángel Muñiz estrena película sobre la realidad dominicana gratuita. (27 de febrero de 2017). Somos Pueblo. Disponible en <http://sospueblo.com/el-director-dominicano-angel-muniz-estrena-pelicula-sobre-la-realidad-dominicana-gratuita/>

El festival en la historia. (s.f.). Festival de Cine Global Dominicano. Disponible en <http://2018.festivaldecineglobal.org/el-festival-en-la-historia/>

Inauguración del Festival de Cine Global Dominicano resalta cultura coreana y exalta talentos. (1 de febrero de 2019). Diario Hispaniola. Disponible en <https://www.diariohispaniola.com/noticia/49959/entretencion-y-cultura/inauguracion-del-festival-de-cine-global-dominicano-resalta-cultura-coreana-y-exalta-talentos-.html>

La larga lista de dictadores iberoamericanos de los últimos 50 años. (4 de enero de 2019). Notimérica. Disponible en <https://www.notimerica.com/politica/noticia-larga-lista-dictadores-iberoamericanos-ultimos-50-anos-20160813122949.html>

Las diez películas dominicanas más taquilleras de todos los tiempos. (4 de mayo de 2017). El Día. Disponible en <https://eldia.com.do/las-10-peliculasdominicanas-mas-taquilleras-de-todos-los-tiempos/>

Los crímenes del dictador Rafael Trujillo en República Dominicana. (5 de diciembre de 2018). TeleSUR. Disponible en <https://www.telesurtv.net/news/rafael-trujillo-republica-dominicana-dictadura-victimas-20180529-0046.html>

Procesos. (s.f.). DGCINE. Disponible en http://www.dgcine.gob.do/esp/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=245

República Dominicana: Economía y demografía. (s.f.). Expansión. Disponible en <https://datosmacro.expansion.com/paises/republica-dominicana>

Salario mínimo en República Dominicana. (2019). Salario Mínimo. Disponible en <https://salariominimo.info/republica-dominicana/>

OTROS DOCUMENTOS

Pieza del mes [en línea]. República Dominicana: Museo Memorial de la Resistencia Dominicana. 5 de junio de 2014. Disponible en <https://issuu.com/lauralibanessareyespena/docs/plegableprint>

WEBS DE REFERENCIA

Casa de campo. Portal de estudios cinematográficos: <https://www.casadecampo.com.do/es/>

Dominican Cinema: <https://dominicancinema.com/>

El Cine RD. Portal para el visionado de largometrajes cinematográficos: <https://elcinerd.com/>

Estudio Cinematográfico. Portal de estudios cinematográficos: <https://www.estudiocinematografico.com/>

Estudio Quitasueño. Portal de estudios cinematográficos: <https://www.estudioquitasueno.com/>

INDOTEL. Portal oficial del Instituto dominicano de las telecomunicaciones: <https://indotel.gob.do/>

Lantica Media. Portal de estudios cinematográficos: <http://lantica.media/es/instalaciones/>

Tamoencine. Portal del Festival de Cine Global Dominicano: <http://tamoencine.org>

FILMOGRAFÍA DE REFERENCIA

CORPORÁN, C. (productor) y FORTUNATO, R. (director). (1991). El poder del jefe [Documental]. República Dominicana: Video Cine Palau.

CÁRDENAS, I., GUZMÁN, A.L. (productores) y CÁRDENAS, I. y GUZMÁN, A.L. (directores). (2014). Dólares de arena [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Aurora Dominicana.

CORRIPIO, M., MUÑIZ, A., TONOS, L. *et al.* (productores) y MUÑIZ, A. (director). (2003). Perico Ripiao [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Cigua Films.

CABRAL, N., ESTRADA, O., CABRAL, N. *et al.* (productores) y ESTRADA, O. y CABRAL, N. (directores). (2018). Miriam miente [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Faula Films y Mallerich Films Paco Poch.

LÓPEZ, A. (productor) y LÓPEZ, A. (director). (2011). Lotoman [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Panamericana de Producciones.

---- (2015). Tubérculo Gourmet [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Panamericana de Producciones.

MUÑIZ, A. (productor) Y MUÑIZ, A. (director). (1995). Nueva yol: por fin llegó Balbuena [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Cigua Films.

---- (2008). Ladrones a domicilio [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Estudio Quitasueño.

---- (2017). ¡Y a Dios que me perdone! [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Estudio Quitasueño.

---- (2018). Un pasaje de ida [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Producciones Testimonios S.A.

PINTOR, J.E. (productor) y ROMERO, F. (director). (2007). Sanky Panky [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Producciones Coral.

RIPOLL, M.J. (productor) y CABRAL, J.M. (director). (2017). Carpinteros [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Tabula Rasa Films.

SALCEDO, R.A. (productor) y SALCEDO, R.A. (director). (2014). Vámonos de robo [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Miranda Films, Sofía Films y Producciones Coral.

TONOS, L. (productor) y TONOS, L. (director). (2011). La hija natural [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Leticia Tonos.

---- (2013). Cristo Rey [Cinta cinematográfica]. República Dominicana: Producciones Línea Espiral y Les Films de l'Astre.